

# T.E.

**CCOO**  
**enseñanza**

Trabajadores /as de la Enseñanza  
Treballadors/es de l'Ensenyament  
Traballadores/as do Ensino  
Irakaskuntzako Langileak  
Trabayadores de la Enseñanza  
Treballadors/as de l'Amostranza

NÚMERO 285. SEPTIEMBRE DE 2007

[www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)



## Revalorización de los profesionales de la educación

CCOO, en el Consejo Ejecutivo  
Mundial de la IE



ENTREVISTA

José  
Antonio  
Marina

## Editorial

Revalorización social de los profesionales de la enseñanza

José Campos Trujillo..... **3**

Miscelánea ..... **4**

Noticias ..... **5**

## Informe

España "necesita hacer más" contra el desempleo juvenil según la OCDE..... **8**

## Entrevista

José Antonio Marina

"Debemos recuperar una educación cálida y rigurosa"

Jaime Fernández ..... **7**

## FIES

Nueve libros para pensar

Juan Jorganes ..... **32**

Libros ..... **33**

## Mujeres

¿Qué queremos en este periodo?

Esther Muñoz..... **34**

## Crónica bufa

Trampas en la tele

Chiño ..... **34**

## TEMA DEL MES

# Revalorización social de los profesionales de la educación

Ilusionar a los profesionales de la enseñanza

José Pineda ..... **14**

## REPORTAJE

Jaime Fernández

"No permitiremos que el Estatuto Docente se tramite de espaldas a los sindicatos"

José Campos Trujillo..... **15**

"El modelo productivo debe encaminarse hacia la formación de los trabajadores"

José M<sup>a</sup> Fidalgo ..... **16**

Conferencia inaugural de Escuela de Verano  
El testimonio ejemplar de los maestros en la II República

María Antonia Iglesias..... **18**

Mesa Redonda  
Reconocimiento social docente en la Unión Europea

Moderadora: Charo Rizo..... **20**

Homenaje  
Julián Ariza, un luchador por la libertad sindical..... **21**

Los centros de la ESO

Coordinadora: Isabel Galvín..... **22**

Competencias profesionales

Coordinadora: Herminia Glez..... **23**

¿Es la escuela la responsable de todos los males?

Coordinador:  
Manuel de la Cruz ..... **24**

La acción sindical internacional y la cooperación

Coordinadora: Charo Rizo ..... **25**

Factores psicosociales en la enseñanza

Coordinadora: Emilia Moruno..... **26**

Ámbitos rurales versus urbanos y suburbanos

Coordinador:  
Luis Fernández León..... **27**

Participación y democracia: nuevas condiciones de trabajo

Coordinadora:  
Esther Muñoz..... **28**

Condiciones laborales y valoración profesional

Coordinadora: M<sup>a</sup> José Saura ..... **29**

¿Por qué digo blanco cuando quiero decir negro?

Coordinadora: Dolors Murillo..... **30**

Dinámica de grupos

Coordinadora: Pilar Losada..... **31**

Ha coordinado el Tema del Mes: **José Pineda**,  
Responsable de Formación FE CC.OO.



**T.E.**

**CCOO**  
enseñanza

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN  
Cuqui Vera

DIRECTOR  
José Benito Nieto

REDACTOR JEFE  
Jaime Fernández

CONSEJO DE REDACCIÓN

Bernat Asensi, Juan M. González, José Campos, Luis Castillejo, Ana Crespo, Belén de la Rosa, María Díaz, Juan Luis Fabo, Antonio García, Pedro González, Natalio González, Matilde Llorente, Luisa Martín, Emilia Moruno, Esther Muñoz, José Pineda, Manuel de la Cruz, Charo Rizo, Nuria Torrado

## CORRESPONSALES

- Andalucía: Isidoro García • Aragón: Manuel M. Morales
- Asturias: Ana Silva • Baleares: Raimon Bono
- Canarias: Juan Manuel Rivero
- Cantabria: J. Manuel Maraño
- Castilla-La Mancha: Angel Ponce
- Castilla y León: Marcos García
- Catalunya: Maite de Agorreta • Ceuta: Nuria Bofill
- Extremadura: Tomás Chaves • Euskadi: Juanma Aramendi
- Galicia: Charo Alonso • La Rioja: Miguel Ángel Rodríguez
- Madrid: M<sup>a</sup> Mar Fernández • Melilla: Ángel Gutiérrez
- Murcia: Juan Andrés González
- Navarra: Marisa de Simón • País Valencià: Ferrán G. Ferrer

## EDITA

Federación de Enseñanza de CC.OO.  
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid.  
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20  
E-mail: te@fe.ccoo.es  
Página web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO: IO, Centro de diseño y animática.  
Telf. 91 542 65 09

PORTADA Y MAQUETACIÓN: Graforama.  
Telf. 91 301 67 02

PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48

PUBLICIDAD: H.G. Agentes.  
Pza. Conde Valle Suchill, 7. Teléfono: 91 447 43 19

DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992

ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D.



Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

# Revalorización social de los profesionales de la enseñanza



**José Campos Trujillo**  
Secretario General  
FECCOO

**LA REVALORIZACIÓN** del trabajo de los profesionales de la educación es mucho más que una histórica reivindicación del sector, y cuando digo histórica me estoy refiriendo a que ya son bastantes años los que llevamos planteando este asunto, por lo demás, y tal como viene demostrando la realidad cotidiana, con unos resultados que dejan mucho que desear. Los docentes vemos cómo nuestro trabajo en los centros educativos y en las aulas no es valorado, al menos en la práctica, por la sociedad como creemos que debería serlo.

Cada día se nos exige más mientras nuestras condiciones de trabajo y los recursos de que disponemos en los centros no experimentan variaciones que nos permitan atender debidamente esas exigencias. Y se nos exige más porque, como es sabido, la escuela se ha convertido, nos guste o no, en algo más que un espacio de transmisión de conocimiento, empujada por el vendaval de los cambios sociales a los que venimos asistiendo. Entre éstos hay que reseñar la revolución en la tradicional estructura familiar, el auge de la inmigración procedente de países pobres y en muchos casos con culturas muy distintas de la del país de acogida, el influjo de las nuevas tecnologías de la comunicación o la incorporación de la infancia y la adolescencia al mercado de consumo en las mismas condiciones que los adultos.

## Cada día se nos exige más mientras nuestras condiciones de trabajo y los recursos no experimentan variaciones

Cada uno de estos fenómenos genera problemáticas de naturaleza muy diferente a las que la institución escolar debe hacer frente. Pues bien, mientras esto ocurre fuera de los muros de la escuela, ésta se mantiene como si no ocurriera nada, y no por falta de voluntad de los profesionales de la educación, que hacen lo que pueden para salir al paso y solventar los problemas que se les plantean, sino por la ceguera, pasividad o desinterés de las administraciones. Tiene razón José Antonio Marina cuando en la entrevista que publicamos en esta revista, compara la escuela con un diplomático dormido al que no es fácil despertar.

Precisamente para debatir estas y otras cuestiones, en la Federación de Enseñanza de CC.OO. organizamos a finales de junio nuestra IX Escuela de Verano. En el Tema del Mes publicamos las principales conclusiones de esos debates en

los que analizamos elementos que nos parecen decisivos en la revalorización social de los profesionales del ámbito educativo: la redefinición de las competencias profesionales, los factores psicosociales, las condiciones laborales y la valoración profesional, las nuevas condiciones de trabajo, la responsabilidad de la escuela, el perfil de los centros de Secundaria, etc. Esperemos que estas reflexiones sean útiles y contribuyan a sacar de su somnolencia al diplomático administrativo. Por de pronto, el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de cumplir los compromisos que contrajo el curso pasado con los sindicatos en lo que respecta a la configuración del futuro Estatuto Docente que el profesorado viene demandando desde hace años sin que por el momento, y esperamos que no se demore por más tiempo, se haya atendido nuestra petición.

## España se sienta en el Comité Ejecutivo Mundial de la IE

**HACE TRES** años en la Federación de Enseñanza de CC.OO. nos propusimos cambiar nuestra posición en el concierto mundial de los sindicatos de la educación. Nuestra idea sobre la confederalidad de un sindicato de la enseñanza no corporativo y que aglutine a todos los sectores educativos es de tal fuerza que creímos entonces, y seguimos creyendo ahora, que debe servir como modelo de organización y funcionamiento.

A esto le añadimos un objetivo estratégico fundamental, servir de puente entre Latinoamérica, el Magreb y Europa, para lo que hemos desarrollado un incesante trabajo diplomático dirigido a fortalecer las relaciones existentes ampliando el campo de las mismas a los países anglófonos, incluyendo a los sindicatos de los Estados Unidos.

Este papel mediador del Mediterráneo es el que nos ha sido reconocido por la mayoría de los sindicatos presentes en el 5º Congreso que la Internacional de la Educación celebró a finales de julio en Berlín, al elegir al secretario general de la Federación, José Campos, miembro del Comité Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación. De esta forma se hace realidad una representación del Sur de Europa en este órgano representativo.

Ahora tenemos que apoyar sin reservas una nueva articulación sindical mundial que refuerce la voz de los sindicatos latinos en el mundo y se convierta en un modelo sindical de referencia para la sociedad global.

## Iniciativa Legislativa Popular por la Convivencia Escolar en los centros madrileños

La Federación madrileña de AMPAS "Giner de los Ríos" y los sindicatos CC.OO. y UGT han presentado en la Asamblea de Madrid más de 80.000 firmas que avalan la Iniciativa Legislativa Popular por la Convivencia Escolar. Algunas de las medidas que aborda la propuesta son actuar de forma integral, implicando a los padres, el alumnado, el profesorado, el entorno social y las administraciones, fomentar la autonomía de los centros para adaptar sus proyectos a la diversidad de su alumnado, compensación educativa en función de los problemas de convivencia existentes y de las realidades de escolarización, flexibilizar las *ratios* por aula, apoyar a las familias y alumnos que padecen situaciones de violencia, establecer derechos y deberes y crear un Observatorio Regional para la Convivencia.

## 218 millones de niños y niñas de todo el mundo se ven forzado a trabajar

La pobreza empuja a trabajar a 218 millones de niños y niñas en todo el mundo, según datos de la Organización Mundial del Trabajo (OIT). Esta actividad es clave para su subsistencia y la de sus familias, por lo que tanto la ONG Save the Children como la OIT no promulgan su erradicación. Lo que sí piden es que trabajen en condiciones dignas, que incluyan su escolarización y que se eliminen el abuso y la explotación. Por ejemplo, un millón de niños trabaja en la minería. Otras formas de explotación, como la trata infantil, "que mueve 23.500 millones de euros al año" y afecta a 1,2 millones de niños y bebés -se incluye la adopción ilegal y el tráfico de órganos.

## CC.OO. pone en marcha un servicio de información gratuito sobre la ley de Dependencia

Con el objetivo de informar de los servicios y prestaciones que establece la Ley de Dependencia y del procedimiento para solicitarlos, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. ha puesto en marcha un Servicio de Información gratuito en el teléfono 900102305. Ha editado un folleto informativo sobre la Ley de Dependencia, que se puede descargar desde la página web del sindicato.

## Rincón de citas

"La escuela primaria y la secundaria deberían concentrarse en muy pocas disciplinas básicas, tratadas a fondo, es decir, viendo sus planteamientos, las consecuencias y las alternativas. Además, hay asuntos que deben ser transversales de verdad: la lengua y el razonamiento, por ejemplo, deberían trabajarse constantemente, en cada clase"

**Josep-Maria Terricabras**  
*El Periódico de Catalunya*  
4 de julio de 2007

"La socialización no depende sólo de las padres, sino que también la escuela es un lugar para esta formación. Educar depende de toda la tribu"

**Javier Urrea**  
*Europa Press 3/7/2007*

"El lugar infernal de la carne de cañón lo ocupan en España, ahora, los inmigrantes llegados por millones en los últimos diez años, justo en el momento de la explosión cementera".

**Félix de Azúa**  
*El País 10/7/2007*



## Sin comentarios

"La educación cívica también es un mensaje a favor de la autoexigencia y de la cultura del esfuerzo. Sin ello, el civismo fracasa. No es posible construir una convivencia desde la indolencia o el pasotismo"

**Miquel Roca i Junyent**  
*La Vanguardia 10/7/2007*

"Educar es contener nuestras tendencias centrifugas naturales. Es decir, cultivar la memoria y la concentración"

**Marc Fumaroli/** Ensayista,  
autor de *El Estado cultural*  
*La Vanguardia 16/7/2007*

Fue elegido en el 5º Congreso de la IE celebrado el pasado mes de julio en Berlín

## El secretario general de CCOO Enseñanza, José Campos, primer miembro español del Consejo Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación

*El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., José Campos, es el primer español en formar parte del Consejo Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación (IE), tras haber sido elegido miembro de esta organización de docentes durante la celebración de su 5º Congreso Mundial celebrado en Berlín bajo el lema 'Educadores juntos por una educación de calidad y la justicia social'*

**CAMPOS** recibió el apoyo unánime de los sindicatos españoles, junto a los europeos y árabes del Mediterráneo, las organizaciones sindicales de África, los sindicatos de Latinoamérica y una parte importante de las organizaciones del mundo.

La Internacional de la Educación representa a más de treinta millones de docentes y trabajadores y trabajadoras de la educación de cinco regiones (África, Norteamérica y el Caribe, Asia-Pacífico, América Latina y Europa) y cuenta con 348 organizaciones miembros en 169 países y territorios desde la enseñanza preescolar hasta la universidad.

Esta organización protege los derechos de todos los docentes, contribuyendo al desarrollo de organizaciones democráticas tanto para el personal docente como para el resto de personal de la educación, fomentando la solidaridad y la cooperación mutua. Además lucha contra del racismo y la discriminación en la educación y en la sociedad.



De izquierda a derecha, los secretarios generales: Carlos Cortiñas (FETE-UGT), Fred Van Leeuwen (IE) y José Campos (FECCOO)

El Congreso Mundial, que se celebra alternativamente en cada uno de los continentes del mundo, se reunirá a partir de ahora cada cuatro años (hasta ahora eran 3 años) para adoptar políticas educativas y aprobar los programas y campañas.

En el marco del congreso también se celebró la Asamblea sobre Enseñan-

za Superior, en la que se definieron una serie de retos a los que se enfrenta el personal de este sector en los distintos países.

La discusión planteó varias preocupaciones comunes tales como la privatización, la comercialización de la educación, las tasas escolares, la libertad académica y las cuestiones relacionadas con la calidad. Igualmente, se discutió la puesta en práctica de la Recomendación de 1997 de la UNESCO relativa a la condición del personal de la enseñanza superior y los esfuerzos que se llevan a cabo a tal efecto a nivel nacional e internacional.

También en el congreso de Berlín se presentó el "Barómetro sobre derechos humanos y sindicales de 2007", en el que se denuncia que, 60 años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, millones de niños, niñas y adultos en todo el mundo siguen sin acceder a estos derechos fundamentales en la escuela y la sociedad.



De izquierda a derecha: Charo Rizo, José Campos, Pedro González y Sonsoles Redondo, miembros de la delegación de CCOO que asistieron al 5º Congreso de la Internacional de la Educación celebrado en Berlín



Concentración de delegados sindicales el pasado 20 de junio, ante las puertas del MEC, para exigir que éste cumpla sus compromisos con respecto al Estatuto Docente

## Reforma de la LOU

### El nuevo proceso de acreditación nacional agilizará la selección de los docentes

**EL ACCESO** a los cuerpos docentes universitarios será más ágil y menos costoso que el actual sistema de habilitación y establece más garantías de calidad, según se desprende del proyecto de real decreto que regulará la obtención de la acreditación nacional elaborado por el MEC.

El proceso de acreditación, que se regirá por los principios de publicidad, mérito y capacidad, consiste en la valoración, por una comisión de expertos, de los méritos y de los aspirantes. Posteriormente, las universidades seleccionarán, entre los previamente acreditados, al personal funcionario docente en un concurso-oposición, que también responderá a los principios de publicidad, mérito y capacidad, en donde se deberá contrastar sus capacidades para la exposición y debate en la correspondiente materia o especialidad en sesión pública, tal y como establece la reforma de la LOU.

La modificación de la LOU, aprobada recientemente por el Congreso de los Diputados, establece que para acceder a los procesos de selección de los cuerpos de catedráticos y profesores titulares de universidad será necesario obtener una acreditación de la calidad.

El sistema de acreditación es una de las bases de la reforma de la LOU y cuenta con un amplio respaldo por parte de la comunidad universitaria.

El modelo se inspira en la tradición académica de la evaluación por pares, tradición que se incorpora de manera explícita en el requerimiento de informes de especialistas para cada uno de los candidatos.

La incorporación de la ANECA al proceso permitirá recoger la experiencia acumulada en la evaluación de profesorado, paso previo a los concursos de acceso dentro de las universidades.

## Los sindicatos se movilizarán si el MEC incumple sus compromisos sobre el Estatuto Docente

**EN SEPTIEMBRE** se reanudarán las rondas de negociaciones entre los sindicatos y el Ministerio de Educación en torno al borrador del Estatuto Docente. En la última reunión que mantuvieron ambas partes en julio, los representantes del profesorado exigieron al MEC mejoras significativas al texto que les fue presentado anteriormente por la propia ministra, Mercedes Cabrera.

Las organizaciones sindicales insisten en reclamar al Ministerio que cumpla los compromisos que adquirió en la Mesa sectorial del 18 de abril. Advierten que, de lo contrario, se verán obligados a convocar movilizaciones en el inicio de curso.

Una de las peticiones que plantean es una nueva regulación sobre la jubilación incentivada anticipada que incluya la prórroga del plazo actualmente establecido por la LOE, que es el curso 2010/2011.

Los representantes de los profesores han acogido bien las mejoras introducidas

por el momento, como la regulación de la situación de los docentes en prácticas, o la mejora de la atribución de enseñanzas a los cuerpos de funcionarios docentes.

El borrador de Estatuto ordena y clarifica el sistema de retribuciones de los docentes, e incluye la definición de una carrera profesional que les permitirá progresar a lo largo de su vida laboral y homologar sus posibilidades de evolución salarial con las de sus colegas europeos. Entre otras medidas, se aumenta el número de sexenios (complementos retributivos basados en la antigüedad y la formación continua) de los 5 actuales a 7. Además, se podría acceder a ellos mediante un sistema de acreditación de méritos.

El borrador de Estatuto también establece un régimen transitorio excepcional para pasar del grupo B (maestros) al A (profesores de Secundaria) si se cumplen las condiciones requeridas de titulación.

## ¿Un otoño caliente?

**EL SECRETARIO** general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., José Campos, ha advertido que este curso comenzará con un *otoño caliente* en el sector si el Ministerio persiste en su actitud. Campos no descarta una marcha sobre Madrid. "Llevamos veinte años reivindicando el Estatuto Docente. Estamos ante un compromiso que figura en la propia Ley Orgánica de Educación, que ha sido recogido en el programa electoral del PSOE e incluso asumido personal-

mente por el presidente del Gobierno", añadió Campos.

El responsable de CC.OO. destaca el esfuerzo, la moderación y la responsabilidad de que han dado muestras las organizaciones sindicales durante el largo proceso de negociación del borrador del Estatuto. "No pedimos ganar más y trabajar menos, sino una serie de medidas laborales que redundarán en el mejor funcionamiento de nuestro sistema educativo", agrega.

Sentencia del Tribunal Supremo

## El complemento por antigüedad se calculará desde el primer contrato temporal del trabajador

**EL TRIBUNAL** Supremo ha dictado recientemente una sentencia según la cual para calcular la antigüedad de un trabajador en una empresa con vistas a fijar el momento en el que tiene derecho a cobrar el complemento por antigüedad, hay que tomar como referencia la fecha inicial del primer contrato.

La sentencia matiza que ese derecho prevalecerá aunque el contrato sea temporal y pese a que posteriormente haya otros contratos temporales con periodos de interrupción de más de 20 días entre ellos.

Un trabajador comenzó a trabajar en una empresa de fabricación de perfiles de caucho el 1 de julio de 1982 a través de un contrato de trabajo eventual. Desde esa fecha y hasta junio de 2002 se sucedieron los contratos tem-

porales, mediando entre ellos lapsos de tiempo que iban desde muy pocos días hasta varios meses. El 21 de junio de 2002 se suscribió un último contrato, esta vez indefinido.

La empresa reconocía al trabajador su antigüedad desde el 2 de septiembre de 1995, pues en sus cálculos tenía en cuenta que al haberse producido interrupciones de más de 20 días entre algunos contratos, cuando se daba ese caso consideraba que se extinguía el vínculo laboral y los contratos anteriores no producían ningún efecto. La empresa aplicaba así uno de los criterios que el Tribunal Supremo mantenía en esa materia. Pero el trabajador entendía que su antigüedad empezó a contar el día que comenzó a prestar servicios para la compañía, por lo que, bajo ese criterio, la empresa

le estaba abonando un complemento menor de lo que realmente le correspondía, por lo que reclamó judicialmente las diferencias salariales.

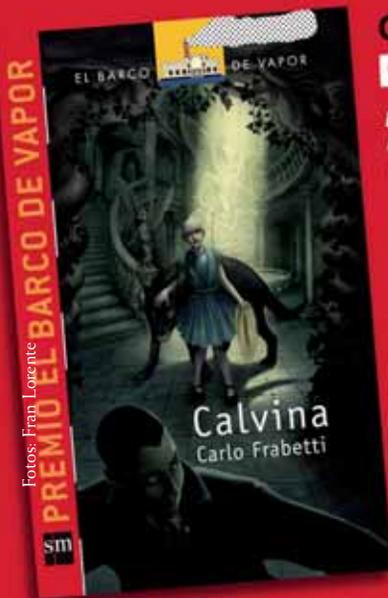
El Tribunal Supremo, como ya hizo el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, ha fallado a favor del trabajador. Recuerda en su sentencia que el objeto del complemento de antigüedad es compensar la adscripción del trabajador a la empresa y la experiencia que ha adquirido durante el tiempo de servicio, "circunstancias que no se modifican por el hecho de haber existido, en una cadena de contratos sucesivos, interrupciones más o menos largas en el servicio al mismo empleador, máxime si tales interrupciones fueron por imposición de este último", asegura.

**Bernat Asensi**

Porque tus clases pueden ser diferentes...



## PREMIOS EL BARCO DE VAPOR Y GRAN ANGULAR 2007



### Calvina

**Carlo Frabetti**

*En el mundo de Calvina, los muertos están vivos; los locos, tan cuerdos como los libros que creen ser; los ladrones tienen buenas intenciones y puede que la protagonista sea el protagonista.*

*Carlo Frabetti nos invita a jugar pensando y a pensar jugando en una novela tan ambigua como divertida.*



A partir de 12 años



### Mensaje cifrado

**Marta Zafrilla**

*¿Qué pensarías si tu abuelo, tu confidente, te dejara en herencia el tablero de un viejo juego? ¿Y si junto a él encontrases un sobre con un enigmático mensaje?*

*Mensaje cifrado es una emocionante novela que pone de manifiesto una verdad no siempre grata: nadie conoce a nadie.*



A partir de 14 años



Los premios El Barco de Vapor y Gran Angular van acompañados de recursos para trabajar en el aula.

Descárgatelos en: <http://premiossm.grupo-sm.com>

## España "necesita hacer más" contra el desempleo juvenil, según la OCDE

**UN NUEVO** informe de la OCDE, titulado "Empleos para los jóvenes: España", reconoce que España ha realizado progresos significativos en la última década en la mejora de las perspectivas de empleo de los jóvenes. La proporción de jóvenes de 16 a 24 años que tiene un empleo ha aumentado más de un 50% durante la última década, en fuerte contraste con la media de la OCDE, donde ha permanecido estable en el mismo período.

Aunque el desempleo juvenil y la incidencia del paro de larga duración se ha reducido en más de la mitad en la última década, todavía hay un margen significativo para mejorar la situación. El informe destaca que la tasa de paro juvenil, que alcanza casi el 18% en 2006, todavía supera en más de tres puntos porcentuales la media de la OCDE. En particular, las mujeres jóvenes españolas tienen una de las tasas de paro más elevadas en la OCDE.

Aunque la incidencia del trabajo temporal entre los jóvenes ocupados tiende a descender, todavía se sitúa en el 66% en 2006, más del doble de la media de la OCDE, próxima al 30%. España es el único país de la OCDE en el que el joven tiende a permanecer con contratos temporales durante un largo período de tiempo, intercalando períodos frecuentes de paro cuando se mueven de un contrato a otro hacia el próximo empleo.

La OCDE considera que es necesario eliminar numerosas barreras para mejorar las perspectivas del mercado de trabajo de los jóvenes en España. En primer lugar, como en otros países de la OCDE, el mercado de trabajo es cada vez más selectivo y la carencia de calificaciones relevantes constituye un



### Empleos eficaces para jóvenes en paro

**LA OCDE** aconseja asegurar que se ofrezcan servicios de empleo eficaces a los jóvenes desempleados en la fase más temprana, participando en entrevistas personalizadas intensivas con los orientadores de empleo. Después de un período de búsqueda de un puesto de trabajo sin éxito de entre tres a seis meses, se propone ofrecer al aspirante una oportunidad de participar en un programa bien diseñado, trabajar como parte de un plan específico subvencionado o regresar a la escuela.

riesgo más alto de paro. En España, uno de cada cuatro jóvenes abandona los estudios con un nivel inferior a la educación secundaria superior, una de las tasas de abandono escolar más elevadas entre los países de la OCDE.

Además, los vínculos entre el sistema educativo y el trabajo son demasiado débiles y el aprendizaje basado en el trabajo se limita a los estudiantes de formación profesional, cuyos resultados en términos de acceso al empleo después de dejar la escuela son relativamente buenos.

Los progresos se han visto obstaculizados por el hecho de que la relativa rigidez de la protección del empleo para los contratos indefinidos ha contribuido a la segmentación del mercado de trabajo entre empleos temporales y permanentes, característica del mercado de trabajo español, lo cual afecta negativamente a las perspectivas de carrera profesional y a las oportunidades de formación de los jóvenes. En el informe se aconseja hacer mayores esfuerzos para ayudar a los jóvenes desempleados, en particular a los más desaventajados, a encontrar un empleo.

Las elevadas tasas de crecimiento en España ofrecen perspectivas de mejoras futuras en el funcionamiento del mercado de trabajo para los jóvenes, de forma que los obstáculos mencionados sean abordados de manera eficaz. Para conseguir esto, la OCDE recomienda a las autoridades españolas incrementar la participación en la educación de la primera infancia mediante una ayuda pública adicional y asegurando que estos servicios alcancen a los niños con un riesgo mayor de abandono escolar.

La OCDE recomienda asegurar la

disponibilidad de aprendizaje en las empresas para todos los estudiantes de formación profesional.

El aprendizaje está mucho menos desarrollado en España que en otros países de la OCDE. Es esencial garantizar que la formación en el trabajo esté disponible para todos los estudiantes de formación profesional. Esto exige una mayor participación de las organizaciones empresariales en el diseño del currículo. Además, la OCDE recomienda prestar especial atención para fijar el salario de aprendizaje en un nivel que refleje los esfuerzos de formación de los empresarios, de forma que se garantice que el número de plazas disponibles sea suficiente.

Otra recomendación es desarrollar grados universitarios de ciclo corto y fomentar el seguimiento de esos cur-

sos. Los estudios universitarios en España necesitan ser menos teóricos y más relacionados con las necesidades del mercado de trabajo.

En el informe se recomienda también alcanzar una mayor convergencia en el tratamiento de los contratos temporales en relación con los indefinidos. Por último, la OCDE argumen-

ta que reducir la diferencia en las indemnizaciones por despido entre contratos temporales y permanentes mejoraría los incentivos de los empresarios a ofrecer más empleos estables a los jóvenes, ya sea convirtiendo contratos temporales en indefinidos o contratándolos directamente con un contrato indefinido.

## Un periodo de prueba más largo

**INCREMENTAR** la duración del período de prueba en los contratos indefinidos es otra de las recomendaciones incluidas en el informe de la OCDE. El período de prueba establecido en España para los contratos indefinidos se sitúa entre los más bajos de la OCDE y los convenios colectivos negocian, a menudo, duraciones más cortas. Según el informe, si esta fase de prueba se alargara ello "podría hacer al empresario menos reacio a contratar jóvenes sin experiencia mediante contratos indefinidos y podría suponer un estímulo clave a la contratación".

# OPOSICIONES SECUNDARIA

## Gran previsión de plazas 2008



# MAGISTER

LÍDER EN:

- PLAZAS OBTENIDAS
- EXPERIENCIA
- PROFESORADO

PREPARACIÓN  
PRESENCIAL  
Y A DISTANCIA

AÑO TRAS AÑO, NUESTROS ALUMNOS OBTIENEN EL MAYOR NÚMERO DE PLAZAS. MÁS DE 2.000 ALUMNOS APROBADOS EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA (LISTAS EXPUESTAS EN MAGISTER)

**CLASES PRESENCIALES Y A DISTANCIA**

49 años de eficacia y seriedad

ALBACETE - ÁVILA - BARCELONA - BURGOS - CIUDAD REAL - CÓRDOBA - CUENCA - GUADALAJARA - MADRID - SALAMANCA - SEGOVIA - SORIA - SEVILLA - TOLEDO - TERUEL - VALENCIA - VALLADOLID - ZARAGOZA

# TEL. 902 99 55 97

Regístrate y recibe gratis información de tu especialidad

[www.magister.es](http://www.magister.es)

**José Antonio Marina / Catedrático de Filosofía y ensayista**

# “Debemos recuperar una educación cálida y rigurosa”

por **Jaime Fernández**



**José Antonio Marina** es catedrático excedente de filosofía en un instituto madrileño y Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Valencia. Su labor investigadora se ha centrado en el estudio de la inteligencia y el pensamiento divergente. Sus últimos libros tratan de la inteligencia de las organizaciones y de las estructuras políticas. Es promotor de “Movilízate”, una iniciativa “paciente, ilustrada e independiente”, cuyo lema básico es “Para educar a un niño, hace falta la tribu entera”. Página web: <http://www.movilizacioneducativa.net>.

*En un repaso exhaustivo a la situación de la enseñanza, el catedrático de Filosofía y ensayista, José Antonio Marina, aboga en esta entrevista por la recuperación de una educación “cálida y rigurosa”. Además, subraya la necesidad de una educación para la ciudadanía que enseñe los valores necesarios para una convivencia justa*

## ¿Para qué tiene que servir la Educación de la Ciudadanía?

Para transmitir los valores éticos necesarios para la convivencia ciudadana justa, para difundir los derechos fundamentales, para dar a conocer el mundo social y político en el que nos movemos y fomentar buenos hábitos cívicos y formas correctas de resolver los problemas y los conflictos. Esta asignatura intenta colaborar en la educación del buen ciudadano.

## ¿Existe el riesgo de que invada el terreno educativo que le corresponde o debería corresponder a la familia?

Tradicionalmente la escuela ha sido el ámbito de socialización, mientras que la familia era el de la socialización primaria, de las creencias básicas, religiosas, etc. Pero en la escuela los chicos tenían que aprender las normas éticas comunes. La sociedad mira a la escuela y nos pregunta qué hacemos cada vez que surge alguna disfunción social: las drogas, los embarazos adolescentes, la violencia en las aulas, la violencia doméstica, las conductas de riesgo, el desinterés por la política, el cambio climático, el consumo. Debemos impartir una educación básica ciudadana en la responsabilidad, en la solidaridad, en las obligaciones, en los derechos, en el respeto, en la capacidad de colaboración, en la no violencia, en la solución no violenta de los conflictos. Con todo ello no estamos inventando nada nuevo porque estas cuestiones ya se daban en la clase de Ética. Lo único novedoso es que esta asignatura es más práctica y se impartirá en más cursos.

## ¿Esto puede provocar un conflicto con la moral de las religiones?

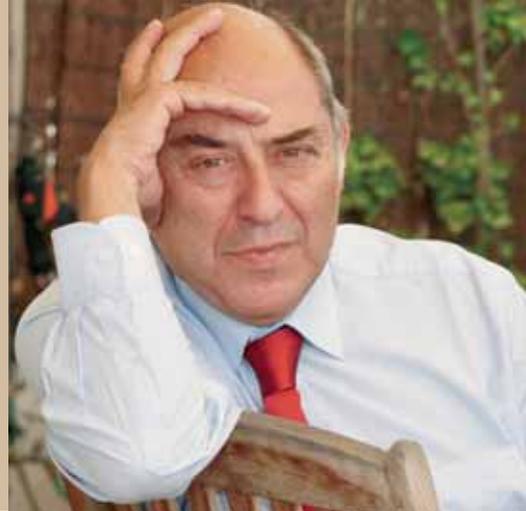
La ética y la religión no son contradictorias. Las religiones tienen sus morales religiosas y por encima de todas ellas tiene que girar un marco ético común, que es el de los dere-

## “La escuela no es un mecanismo adoctrinador”

### ¿Cuál tendría que ser el fin de la escuela?

En primer lugar, que los niños sean felices y buenas personas; en segundo lugar, que sean buenos ciudadanos, y en tercer lugar, que tengan posibilidades laborales. Debemos hacer una pedagogía

de los recursos personales. La familia y la escuela estamos en el mismo barco. La escuela no es un mecanismo adoctrinador, ni una institución al servicio del mercado. El que logremos unos alumnos felices y buenas personas no afecta sólo a las familias sino a toda la sociedad.



chos humanos, que además defiende el derecho de las personas a tener su propia religión. “Educación para la Ciudadanía” no va en contra de las religiones ni es laicista. Ha alterado el debate presentar esta materia como una pugna o victoria del laicismo. Además el Estado no es éticamente neutro sino religiosamente neutro.

### Uno de los argumentos de la oposición es que Educación para la Ciudadanía ofrece una visión heterodoxa de la familia.

La visión que se ofrece de la familia en el programa de esta asignatura es la que se recoge en la Constitución, que es muy protectora de la familia, por lo que todo lo que se puede enseñar en este sentido está encaminado a fortalecerla como núcleo de la sociedad. Lo otro es ver fantasmas e intentar relacionar esto con la aprobación por el Gobierno del matrimonio homosexual. Más importante que el derecho de los padres a educar a sus hijos es el derecho de los hijos a ser bien educados. Se trata de un derecho que impone deberes a los padres, al Estado y al resto de la sociedad.

### ¿No teme que la asignatura se convierta en una “maría”, como lo fue en épocas anteriores la Ética?

El Ministerio comenzó con una afirmación muy rotunda a favor de la “Educación de la Ciudadanía”, pero luego ha ido retrocediendo. Una asignatura que se reduce a una hora semanal está condenada a convertirse en una “maría”. En este sentido, han fracasado los propósitos ministeriales. Para terminar el desastre, sólo hace falta que pueda impartirla cualquier profesor, como ha ocurrido tradicionalmente con la Ética.

### ¿Ve una confrontación entre las humanidades y el conocimiento tecnológico?

A veces tendemos a pensar que la enseñanza en el pasado era idílica y que los niños estaban deseando ir a la escuela. Pero lo cierto es que muchos pasaban unos cuantos años por la escuela y luego saltaban al mundo del trabajo. Uno de los problemas que tiene la educación deriva precisamente de su éxito, el que ahora todo los chicos estén en la escuela

hasta los 16 años. Muchos de ellos no tienen interés en estudiar, no se encuentran en un ambiente educativo y tienen muchas cosas interesantes o divertidas que hacer. Es evidente que cuesta trabajo mantenerlos dentro del sistema educativo, que ha intentado resolver este problema con una especie de indulgencia generalizada.

### ¿Cómo hacer más atractiva la escuela a los niños?

Si bien es cierto que la escuela debe ser lo más atractiva posible, no hay que olvidar que es un lugar de trabajo. Uno de los objetivos de los maestros es que los escolares sientan que progresan y que son reconocidos en su proceso de formación. Esto supone una especie de prejuicio favorable para el niño. Hay que explicarles a los padres que una de las cosas que influyen más en el éxito de la escuela es cómo valoren y hablen de ella.

### Pero algunos parece que hay que convencerles de que la enseñanza escolar es un bien indiscutible.

Interculturas ha editado un cartel que yo divulgaría en todas las escuelas. En la imagen se ve a un niño que está llevando un montón de ladrillos porque trabaja en una fábrica. El lema del cartel es “¡Ojalá pudiera volver a la escuela!”. Con esto quiero decir que tenemos que hacer un buen *marketing* de la escuela, porque lo cierto es que la estamos vendiendo muy mal. Todo lo que tiene que ver con ella lo hacemos con pesadez. Hay que promover campañas dramáticas y alegres. La escuela, cuyo etimología es “eskolé”, que significa ocio, era el lugar donde iban los que tenían la suerte de no trabajar.

#### PREPARADORES DE OPOSICIONES

#### PARA LA ENSEÑANZA

#### OPOSICIONES 2008

#### ¡INFÓRMATE YA!

[www.preparadoresdeoposiciones.com](http://www.preparadoresdeoposiciones.com) / [informacion@preparadoresdeoposiciones.com](mailto:informacion@preparadoresdeoposiciones.com)

SEDE CENTRAL: Génova, 7, 2º - 28004 Madrid. Tel.: 91 308 00 32

SALAMANCA: Tel.: 923 12 35 58 - 661 211 958

GUADALAJARA: Tel.: 949 24 74 01 • VALENCIA: Tel.: 96 334 48 74

NUOVA SEDE EN VALLADOLID: Tel.: 983 26 61 22 - 666 756 433 y 666 756 439

¡ TU ÉXITO ES EL NUESTRO !



que se integren todas las áreas, de manera que a la hora de abordar los problemas, desde el fracaso escolar a la drogadicción, se pueda hacer uso de los distintos servicios sociales públicos. En el ámbito público hay una especie de lucha por la defensa de las competencias de cada cual.

### ¿Cuál es el papel de las familias?

Las familias están preocupadas por la educación de sus hijos, sobre todo la formal. También se preocupan por lo que hacen los fines de semana, cómo se divierten, etc. Al igual que los docentes, sufren una sensación de impotencia y de soledad. ¿Cómo contribuir a la desaparición de esta sensación? Tenemos que ayudarles a que sean eficaces. En los centros escolares debería funcionar un departamento de orientación para ellos. Padres y profesores tienen que trabajar juntos.

### ¿Hasta qué punto el clima de convivencia social puede influir en la escuela?

En la sociedad española asistimos a la proliferación de los malos modos, a menudo violentos y desagradables. Pero eso no es violencia, sino malos modos. Otra cuestión es el aumento de impulsividad en los chicos y en las chicas. En este momento se manejan cifras de hiperactividad entre el 7 y el 12%. Eso tampoco es violencia, sino otra cosa. El principal problema, y el que más preocupa a los profesores, es la falta de disciplina en las aulas. Es una cuestión académica, que tienen que resolver el centro y las autoridades educativas, no un profesor solo. En cuanto a la violencia expresa, no creo que afecte a más del 2 o el 3% de los centros escolares.

### ¿Qué opina de las medidas del Gobierno francés para potenciar la disciplina escolar?

Por de pronto ha declarado que tiene que haber disciplina en las aulas. Aquí estamos en un plan tan exquisito que nadie se atreve a decir la verdad. Tenemos que valorar y respetar la autoridad legítima e intentar que la convivencia se haga por razones de convicción, de ética y de responsabilidad. La educación indulgente ha fracasado porque se confundió la indulgencia con la pérdida de respeto a las personas. Debemos recuperar una educación cálida y rigurosa. Ser fríos y permisivos en la educación de los niños resulta catastrófico; ser cálidos y permisivos es agradable para los chicos pero fomenta jóvenes egoístas y egocéntricos.

### ¿Qué puede hacer la escuela para asumir las deficiencias familiares?

La escuela pública, como el sistema sanitario, tiene que adaptarse a los problemas reales de la sociedad. A mí me gusta mucho la comparación entre ambos sistemas. El sanitario no está formado sólo por los hospitales y los médicos sino que también lo configuran factores como la educación preventiva en las familias, mantener el agua potable o vigilar la calidad de los alimentos. El centro más especializado del sistema educativo es la escuela, pero ésta necesita a su alrededor una serie de ayudas. Estamos hablando de una pedagogía de contexto. De hecho, esto es lo que intentamos promover en *Movilización Educativa*, a través de su página web.

### Pero usted mismo ha recordado que el sistema educativo se mueve lentamente.

Nuestro sistema educativo es como un diplodocus dormido. Despertar a ese gigante es bastante complicado. Estamos despilfarrando muchos recursos educativos. Los municipios pueden elaborar planes educativos muy concretos en los

## “El centro educativo está destinado a convertirse en un espacio de socialización escolar”

### ¿Cree que hay que redefinir el centro educativo?

Sí. A la vista de la situación, está destinado a convertirse en un espacio de socialización educativa, que tendrá un núcleo duro, la educación formal,

que es el papel que viene desempeñando tradicionalmente, ofreciendo al mismo tiempo servicios relacionados con la educación formal e incluso informal. Además, debe facilitar la plena relación entre los centros y las

familias y de aquellos con los sistemas de diversión. Porque en estos tiempos lo que está educando es la educación informal, por lo que hemos de hacer todo lo posible para que no sea casual su educación.

educared

## IV Congreso Internacional de EducaRed: Educar en comunidad.

Un paso más en la educación  
a través de las Nuevas Tecnologías.



Miles de profesionales compartiendo un mismo camino. Fundación Telefónica, a través de EducaRed, y en colaboración con las más importantes organizaciones de la comunidad educativa, convoca el IV Congreso Internacional de EducaRed, que con el lema "Educar en comunidad", supone un compromiso de todos para poner las Nuevas Tecnologías al servicio de la educación. Un encuentro dirigido a los docentes en el que podrán intercambiar y compartir sus experiencias educativas de integración de las TIC en el aula.

Inscríbete en [www.educared.net](http://www.educared.net) o llamando al 91 564 52 60.

Del 29 al 31 de octubre del 2007, en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid.

Fundación Telefónica. *Un paso más* hacia un futuro mejor.

Fundación  
*Telefónica*

# Ilusionar a los profesionales de la enseñanza



**José Pineda**  
Responsable de Formación FE CCOO

*La revalorización social de los y las profesionales que trabajan en los diferentes ámbitos educativos ha sido el lema de la IX Escuela de Verano de la Federación de Enseñanza de CC.OO., que se desarrolló a finales de junio en Gijón*

## Revalorización social de los docentes

**LOS CAMBIOS** políticos, socioeconómicos y culturales de los últimos años no han favorecido una mejora de la valoración social de los profesionales de la educación.

La Federación de Enseñanza de CCOO dedicó su IX Escuela de Verano a analizar y debatir esta cuestión, para lo cual reunió a expertos que, desde diversos campos, trataron el problema y sugirieron algunas propuestas y medidas concretas. Los diez grupos de trabajo o talleres elaboraron sus conclusiones, que presentamos en este Tema del Mes. Hay que destacar también la participación de representantes sindicales de algunos países de la Unión Europea, que informaron de la situación de los docentes en sus respectivas sociedades.

**José Pineda**

Responsable de Formación FE CCOO

**COMO** bien apuntaba uno de nuestros conferenciantes, son varios los factores que inciden en la valoración social de los profesionales de la enseñanza. Entre éstos figuran la crisis de lo público, los medios de comunicación al abordar temas relacionados con la educación, las propias administraciones, una determinada percepción social de la educación que pocas veces se corresponde con la realidad y las condiciones laborales de los profesionales del sector.

Sabemos, por estudios que hemos elaborado en la Federación, que nos encontramos con que es mayoritario el porcentaje de personas que piensan que la valoración social del trabajo que ejercemos no es satisfactoria.

Hemos de destacar, además, que desde los medios de comunicación se contribuye, en muchos casos, a subrayar los aspectos más infravalorados del sistema. Aprovechando este encuentro anual, hemos querido reflexionar, discutir y elaborar propuestas encaminadas a ilusionar a quienes se dedican a esta profesión.

Estamos ante un problema que debemos de tener muy presente en nuestra labor sindical; no sólo a base de pactos, acuerdos, convenios... podemos incidir en la revalorización social que nos merecemos. Hemos de combatir el pesimismo y el negativismo que pretende adueñarse de ciertos sectores que desconían de la acción sindical que se ejerce.

Somos los más interesados en encontrar respuestas, no sólo ligadas a

las condiciones de trabajo, sino también ligadas a otros factores que inciden en la valoración social de nuestra profesión. Hemos programado conferencias y mesas redondas para debatir. Pero ha sido con los diferentes grupos de trabajo que hemos intentado ofrecer una plataforma de discusión que sirva para elaborar alternativas a la situación actual, posibilitando un sistema educativo que integre tanto a profesionales como a usuarios en mejores condiciones de valoración social.

El programa, además de las intervenciones de inauguración y clausura, con intervenciones diferentes de los sectores políticos y sindicales de la comunidad y del Estado, fue el siguiente: la conferencia inaugural corrió a cargo de la periodista María Antonia Iglesias. A continuación una mesa redonda abordó la valoración del sistema educativo en la UE, concretamente en Alemania, Escocia, Portugal, Suecia. La segunda jornada comenzó con una mesa redonda sobre la revalorización social de los y las profesionales que trabajan en los diferentes ámbitos educativos y en la que participaron Miquel Martínez, de la Universidad de Barcelona; Juan M Escudero, de la Universidad de Murcia; Joan Maria Senent, de la Universidad de Valencia y Encarna Salvador, secretaria de la CEAPA. Después nos dividimos en 10 Grupos de Trabajo, de los que detallamos sobre las conclusiones de cada uno de ellos.

La Escuela de Verano fue clausurada con una conferencia de Jordi Sánchez, director de la Fundació Jaume Bofill.



# “No permitiremos que el Estatuto Docente se tramite de espaldas a los sindicatos”

*El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., José Campos, inauguró la IX Escuela de Verano del sindicato, recordando que con el lema de ésta -“la revalorización de los profesionales del ámbito docente”-, la Federación ha concurrido en las pasadas elecciones sindicales y que además lo ha trasladado a la negociación del Estatuto Docente, a la reforma de la LOU y a los estatutos universitarios.*

**ASIMISMO**, comentó que con el lema de la Escuela de Verano el sindicato ha alcanzado acuerdos importantes en el sector público, especialmente en el Estatuto Básico del Empleado Público. Según Campos, esta norma, al igual que el futuro Estatuto Docente, mejorará la jornada laboral, las plantillas y las retribuciones e influirá positivamente en la revalorización de la profesión docente. Un planteamiento similar es el que la Federación ha seguido en la negociación del convenio colectivo de la enseñanza concertada y otros convenios, como el Acuerdo Básico Laboral, haciéndolo extensivo también al desarrollo normativo de la LOE, y citó como ejemplo la reciente creación del Observatorio de la Convivencia, “que contribuirá a mejorar las condiciones del profesorado”.

El objetivo que guía a la Federación en este momento “es la lucha que sostenemos con el Ministerio de Educación por el Estatuto Docente y los estatutos universitarios”, señaló José Campos, quien volvió a reclamar al Ministerio que cumpla los compromisos alcanzados en la Mesa sectorial de 18 de abril. En esa reunión los responsables del MEC se comprometieron a incluir en el anteproyecto del Estatuto Docente la jubilación indefinida, una carrera profesional no jerarquizante y atractiva, que neutralice la frustración que sufren algunos colectivos de enseñantes, y una memoria económica, junto al complemento de dedicación al centro.

Campos advirtió una vez más que



Editorial MAD Textos para el curso 2007-2008 *eduforma*

<p><b>Preparación de Pruebas para</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior</li> <li>• Graduado en Educación Secundaria</li> <li>• Acceso Universidad mayores de 25 años.</li> </ul> <p>07 Ediciones 2007</p>	<p><b>Educación Secundaria de Adultos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ediciones para todas las áreas</li> <li>• Guías didácticas</li> <li>• Cuadernos de actividades</li> </ul> <p>Si eres docente solicita muestra gratuita!</p>
<p><b>Programas de Garantía Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área Formación y Orientación Laboral</li> <li>• Área Formación Básica</li> </ul>	<p><b>Ciclos Formativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FOL para Ciclos Formativos Grado Medio</li> <li>• FOL para Ciclos Formativos Grado Superior</li> </ul>
<p><b>Bachillerato</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Filosofía 2º Bachillerato</li> </ul>	<p><b>Orientación Académica y Profesional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3º ESO “Tú decides”</li> <li>• 4º ESO “Conoce, compara y elige”</li> </ul>

Más información en:  
**902 45 29 00** [infomad@mad.es](mailto:infomad@mad.es)  
[www.eduforma.com/texto](http://www.eduforma.com/texto)  
 Políg. Merka, c/8, Naves 1-13. 41500 Alcalá de Guadaíra, Sevilla Tfno: 902 45 29 00. Fax 955 63 07 13.

**MAD** [www.mad.es](http://www.mad.es)

DESCÁRGATE GRATIS UNA UNIDAD DE PRESENTACIÓN Y LA GUÍA DEL PROFESORADO



CC.OO. no permitirá "que no haya Estatuto Docente o que se tramite de espaldas a los sindicatos, porque es un compromiso del Gobierno y del partido que lo sustenta, está recogido en la LOE y en el Estatuto del Empleado Público y es un compromiso personal del presidente del Gobierno". "Quinientos mil trabajadores de la enseñanza exigen un Estatuto Docente para mejorar sus condiciones laborales –añadió en su intervención ante los delegados del sindicato- Otro tanto tenemos que decir del Estatuto universitario. No queremos más dilaciones".

Por último, abogó por "la renovación permanente tanto en el sindicalismo como en la educación".



## Desterrar actitudes negativas

**JOSÉ CAMPOS** apuntó en su intervención que la revalorización del trabajo de los profesionales de la educación fue el caballo de batalla de la Federación de Enseñanza en los recientes comicios sindicales en los que CC.OO. ha mejorado su representación en la enseñanza pública así como en la universidad y en los sectores del personal laboral y de la privada.

Campos incidió en que esta revalorización no sólo pasa por la mejora de los convenios o de los acuerdos o de las condiciones laborales sino también por el reconocimiento y la dignificación social "y por desterrar las actitudes negativas que se generan en sectores insolidarios y corporativos".

**JOSÉ M<sup>a</sup> FIDALGO / SECRETARIO GENERAL DE CCOO**

## "El modelo productivo debe encaminarse hacia la formación de los trabajadores"

*El secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, clausuró la IX Escuela de Verano de la Federación de Enseñanza recordando que ante los nuevos retos del sindicalismo "sois un puntal extraordinario para el sindicato". Estos retos responden, según Fidalgo, a los cambios que se han operado en el mundo del trabajo, a la universalización del sistema capitalista, al incremento de la movilidad social tanto vertical como horizontal y a la desmaterialización del valor del trabajo*

**AUNQUE** España se encuentre inmersa en el periodo más largo de crecimiento económico que ha conocido el país, a pesar del aumento de las tasas de empleo –sólo en los últimos diez años se han creado siete millones de empleos- el secretario general de CC.OO. insiste en que "si no se cambian muchas cosas en unos años no estaremos en una situación tan boyante".

Según Fidalgo, las reformas pendientes del sistema productivo español deben girar alrededor de tres ejes: la competitividad de la economía, la

calidad del empleo y la cohesión económica y social de España. "En ninguno de estos tres ejes tenemos unas cifras ni siquiera regulares", añadió en su intervención. Mientras la balanza comercial sigue cayendo y se encuentra a la cola de la de los países de la OCDE, un tercio del trabajo es precario y se abren brechas en los niveles de renta tanto en ámbitos geográficos como en el mercado de trabajo.

Fidalgo argumentó que en el actual ciclo de crecimiento económico se han derivado cuantiosas inversiones a sectores como la construcción y servi-





## Levantar la bandera de la defensa de la autoridad

**JOSÉ MARÍA FIDALGO** considera que la reivindicación de los estatutos del personal docente es un requisito fundamental para lograr la valorización del sistema educativo. Sin por ello dejar de reconocer la existencia de límites evidentes en estos estatutos, dado que tampoco son reglamentos, subrayó que la columna vertebral del sistema educativo "necesita seguridad y autoridad", ya que "sin seguridad no hay autoridad y sin ésta hay fuga".

Seguidamente, Fidalgo advirtió que, si bien la base ideológica de CC.OO. nunca ha sido autoritaria, el sindicato "cometerá un tremendo error si no levanta la bandera de la defensa de la autoridad y no es capaz de proyectar que ésta no es autoritarismo". Argumentó esta advertencia afirmando que "si se desprecia al profesorado será porque no se le reconoce autoridad moral" y que esta reivindicación "no sólo tiene que ver con la dignidad del trabajo que ejercéis sino con qué tipo de sociedad se quiere proyectar a través de ese trabajo".



El secretario general de CC.OO. tiene claro que la defensa de la autoridad del docente "es un discurso sindical, no corporativo". Finalmente reprochó a las autoridades educativas que no asuman este discurso, "que debería ser de ellas, pero que no lo es porque priman otras urgencias y clientelas". "Pero nosotros no tenemos urgencias ni clientelas", concluyó.

cios, que no mejoran la balanza comercial, siendo, por si fuera poco, los más inflacionarios. A estos inconvenientes hay que sumar el que empleen mano de obra que no requiere mucha cualificación y poco productiva, "a la que le ha venido muy bien la inmigración", al tratarse de trabajos intensivos.

En opinión del máximo responsable de CC.OO., el modelo productivo debe encaminarse hacia la formación de los trabajadores, "que son la primera riqueza de un país". "Nosotros no tenemos miedo de la competitividad —señaló— Pero en los índices internacionales más solventes España ocupa un puesto bajo en este ámbito". Una consecuencia de este déficit son los bajos salarios.

En este sentido, Fidalgo subrayó que uno de los principales factores de la competitividad es la educación, y en España el gasto educativo, tanto per capita como en PIB, se encuentra por debajo de la media europea. Asimismo, denunció que los distintos gobiernos españoles han incumplido el objetivo de la Cumbre de Lisboa del año 2000 de doblar el gasto educativo y la inversión pública en I+D.

En el próximo congreso, la primera confederación sindical del país se presentará con algo más de 1.200.000 afiliados, una cifra que llevó a Fidalgo a recordar ante los delegados sindicales que le escuchaban que CC.OO. "es un sujeto político de representación del trabajo, no una banda de amigos *progres* ni de correas de transmisión ni compañeros de viaje de

nadie, si es que nos creemos lo que dicen nuestros estatutos". "Tampoco somos un sindicato corporativo porque no antepone la lealtad a la justicia —agregó— Somos CC.OO. porque no antepone lo de mañana a lo de pasado mañana, pero eso requiere convicción, autoridad y fuerza de voluntad. Nuestra autonomía es nuestro valor añadido".

## No fuerce su voz utilice la técnica



*El Amplificador Personal SPOKEMAN le permite, gracias a su sorprendente sistema de amplificación, dirigirse a sus alumnos sin necesidad de aumentar su tono normal de voz.*

*Regule el volumen del pequeño amplificador y su voz sonará clara y potente en el aula.*

**Incluye baterías recargables y cargador para 220V.**

**916347786**

*Mencione este anuncio y podrá adquirir el conjunto a un precio de 125 euros, IVA y gastos de envío incluidos*



**AMPLIFICADOR PERSONAL DE VOZ**  
Utilice SPOKEMAN



## CONFERENCIA INAUGURAL

MARÍA ANTONIA IGLESIAS / PERIODISTA Y ESCRITORA

# El testimonio ejemplar de los maestros en la II República

**LA PERIODISTA** María Antonia Iglesias, autora del libro *Maestros de la República*, comenzó su conferencia inaugural de la Escuela de Verano, dedicada al papel que desempeñaron los docentes en la II República, negando que la escuela sea la responsable de los problemas de la sociedad, para añadir que ésta "sufre la irresponsabilidad de los padres, que esperan que sean los profesores los que resuelvan los problemas que ellos mismos han provocado y que hagan el milagro de convertir a un hijo agresivo en un ser civilizado". En este sentido, argumentó que la escuela "no es más que un reflejo de lo que ocurre fuera, un centro de acogida de seres humanos que vienen bastante mal educados de casa".

Después de reconocer que los docentes están amedrentados "porque se les adjudica una responsabilidades de las que no se pueden, no saben o no quieren defenderse", los animó a una "rebelión cívica" porque, a su juicio, "ya está bien de demonizar a la enseñanza y buscar un chivo expiatorio de los errores de la sociedad". Advirtió que si los profesores no se

rebelan "por cobardía, comodidad o lo que sea", tendrán que "cargar con las consecuencias".

Con respecto a la crisis de autoridad en la enseñanza, comentó que este problema "encierra muchas claves" y que en parte "tienen que ver con la falta de vocación de los profesionales de la enseñanza".

Por ello, en opinión de la periodista, los docentes de la República se han convertido en una referencia, "teniendo en cuenta que no tenían medios, eran maestros rurales que pasaban muchas necesidades". Pero no tenían problemas de autoridad, "no sólo porque aquella época fuera muy distinta de la nuestra y se respetase la autoridad sino porque de ellos mismos emanaba una respetabilidad, de tal manera que no les hacía falta ejercer la autoridad ni la amenaza del castigo". A juicio de María Antonia Iglesias "eran personas coherentes con su vocación y con su vida", y todo lo que hacían constituía "un ejemplo de dignidad cívica, de ética y de servicio a los más humildes y de una moral pública realmente democrática".

## Educación para la Ciudadanía

En relación con la protesta del Episcopado ante la asignatura de Educación para la Ciudadanía, afirmó que "con todos sus posibles errores o contradicciones, tiene un fondo democrático, de valores cívicos, como la solidaridad y la igualdad". "A los señores de la Conferencia Episcopal no les gustan los valores democráticos —añadió— y les disgusta que el Estado asuma la responsabilidad de educar a los ciudadanos, cuando a ellos les encantaría retornar al nacionalcatolicismo y ser el único referente en educación".

Iglesias explicó que escribió su libro porque consideraba que "era una obligación rescatar del olvido a un colectivo singular de hombres y mujeres que injustamente habían sido olvidados, cuando fueron los elementos transversales más decisivos y revolucionarios de la República". Subrayó que, "a pesar de las calumnias", la República alumbró una serie de dirigentes políticos "que

## Complicidad apasionada

**CONVENCIDA** de que entre los dirigentes de la República y los maestros se estableció una relación especial, "yo diría que casi amorosa, de complicidad apasionada", María Antonia Iglesias comentó en su conferencia que "se pusieron a trabajar codo con codo". Los maestros fueron tan leales a la República hasta el último momento, que cuando el Gobierno se vio acosado, "el único referente que quedó en pie en defensa de los valores democráticos fueron los maestros". Por eso muchos de ellos fueron asesinados y los primeros en caer "cuando llegaban a los pueblos las brigadas del amanecer, los falangistas con la pistola en el cinto". "Los mataron porque significaban la cultura, la libertad para los más humildes", subraya María Antonia Iglesias.





por encima de la maledicencia y la calumnia supieron demostrar que eran personas singulares, con un sentido vocacional de la política y de la responsabilidad hasta el punto de que decidieron promover la educación y la cultura en un país postrado en el atraso y la incultura y darles las armas de la cultura y la libertad a los más humildes, a los que estaban abocados a la resignación". Por ello su primer objetivo fue corregir el analfabetismo endémico del país, que entonces superaba el 70% de la población.

Resaltó el importante papel que desempeñaron los maestros al colaborar con el proyecto republicano de promover la enseñanza, hasta el punto de que "no habrían podido conseguir ese cambio si en el otro lado de la trinchera no hubieran estado de su parte los maestros, un colectivo que estaba sólidamente afianzado en los pueblos de España y que ya tenían ganado su respeto".

### Apagón cultural

María Antonia Iglesias hizo hincapié en que los maestros de la República "tienen el doble mérito de que siendo gente en su mayoría profundamente católica sirvieron con una lealtad fervorosa al concepto laico y plural de la enseñanza pública". Este argumento le sirvió para afirmar que "la escuela no es un lugar en el que se enseña doctrina religiosa sino unos valores cívicos a partir de los cuales se puede optar por una creencia". Precisamente, a juicio de la conferenciante, lo que nunca perdonó la derecha a los maestros y maes-

tras de la República "es que combinaban sus convicciones personales con el servicio a la escuela pública".

Es evidente que estos crímenes produjeron un apagón cultural en el país, ya que, como es sabido, los maestros leales a la República fueron sustituidos por falangistas que se presentaban en la escuela vestidos con la camisa azul y el pistolón en el cinto "para reimplantar aquella enseñanza basada en el lema "la letra con sangre entra".

En sus entrevistas con antiguos alumnos de aquellos maestros, que ahora rondan los 80 años, Iglesias constató que son conscientes de lo que significó para ellos aquella pérdida, "que no fue más que un enfrentamiento entre el hombre ilustrado que era el maestro y el hombre iletrado que era el cura".

## La "falta de misericordia" del obispo

**"UN RÉGIMEN** que necesita matar maestros es un régimen fascista, pasen los años que pasen, y se disfracen como se quieran disfrazar", sentencia María Antonia Iglesias. Cita como ejemplo el caso de un grupo de maestros asturianos que ante su deseo de instalar una lápida conmemorativa en la tapia de un cementerio, cerca de Cangas de Narcea, el obispo les denegó el permiso, una actitud que las periodista tilda de "ejercicio de cinismo y de falta de misericordia".

Precisamente uno de los motivos que le impulsó a escribir el libro fue otro pequeño libro, escrito en gallego: *Arximiro Rico. Luz dos humildes*, un testimonio sobrecogedor que narra la trayectoria humana de un maestro "de los pies a la cabeza" y la tortura salvaje a la que fue sometido. "Lo que más me impresionó fue el título –confiesa María Antonia Iglesias– Se trata de una metáfora que define de manera clara y exacta al maestro de la República".

**CONVOCATORIA 2007**  
Cuerpo de Maestros y Profesores de Secundaria

**NUEVAS EDICIONES A LA VENTA**

- Biología y Geología
- Formación y Orientación Vocacional
- Educación Primaria
- Educación Infantil

**UNIDADES DIDÁCTICAS PARA CADA UNA DE LAS ESPECIALIDADES ELABORADOS POR AUTORES CON AMPLIA EXPERIENCIA DOCENTE**

- Temarios
- Programaciones Didácticas
- Supuestos Prácticos
- Unidades Didácticas

Publicaciones disponibles en **CASTELLANO Y CATALÁN**

**Novedad Editorial PRIMARIA**

**LÍDER EN LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES**

Más de 18 años de experiencia profesional

**CEP EDITORIAL**

**www.editorialcep.com**



MESA REDONDA

# Reconocimiento social de los docentes en la Unión Europea

*Además de sugerir nuevas formulas de funcionamiento de la negociación colectiva o la carrera profesional, los representantes de los sindicatos mayoritarios en Europa, así como el presidente del comité de Educación de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), ofrecieron algunas pistas acerca de la procedencia del ataque a nuestros derechos sociolaborales*

**Moderadora: Charo Rizo**

Responsable de Internacional de la FECCOO

**EL SECRETARIO** general del Sindicato EIS de Escocia y presidente del ETUCE (Comité de Educación de la CES), Ronnie Smith, comenzó describiendo el sistema educativo escocés, en el que el preescolar no es obligatorio y las evaluaciones se realizan cuando se cree que el alumnado ha alcanzado el nivel. La escolarización es obligatoria hasta los 16 años, seguida por una educación secundaria superior, en la que la optatividad y la flexibilidad de los exámenes a partir del tercero de sus cursos hace que los exámenes y el rendimiento no vayan exactamente ligados al año.

En cuanto a la negociación colectiva, se establece por medio de una mesa nacional en la que participan representación de los gobiernos central y municipales, los docentes y sindicatos de docentes. También funciona un Consejo Docente General que no negocia pero que regula la profesión. Consta de 50 miembros, 26 por el profesorado de educación no universitaria y 18 de educación superior y 6 representantes de la Administración. Este organismo define los estándares profesionales y la formación inicial de los docentes. Además, mantiene el registro de docentes que puedan ejercer, pudiéndoles retirar este derecho por cuestiones disciplinarias.

Los docentes, que son contratados por los ayuntamientos, trabajan un mínimo de 17,5 h a la semana y tienen que apoyar el resto del tiempo al alumnado. Tienen derecho a buscar otro

puesto de trabajo diferente. Para pasar a la siguiente fase "avanzado" (charter), se establece el estándar mínimo de master universitario. Al mismo tiempo se establecen 12 unidades de perfeccionamiento, de las que cuando se consiguen dos, se aumenta el salario. Las dos fases siguientes son muy similares, y facultan para ser vicepresidente y director de centros. En Escocia la profesión docente es una de las mejor valoradas, ocupando el segundo puesto después de los médicos.

Marie Säll, responsable del departamento de desarrollo profesional y condiciones laborales del sindicato sueco Lärarförbundet, de Suecia, señaló que en este país la enseñanza es considerada un servicio público, financiada al 50% por los municipios y el gobierno central, aunque la gestión sea municipal.

Se puede elegir el centro en la zona más cercana al domicilio, existiendo

dos tipos: el independiente (similar a nuestro concertado) y el público. Las escuelas deben estar abiertas a todos los alumnos. Las independientes además están sometidas a la aprobación de una agencia estatal. El currículo escolar lo fija el Parlamento. Las universidades son estatales y las carreras tienen una estructura troncal y una parte electiva.

Las condiciones laborales del profesorado no universitario, al igual que los salarios, se abordan a nivel estatal en un proceso de negociación colectiva. No son funcionarios y tienen derecho a la huelga.

La recesión económica de los años ochenta trajo la liberalización económica y, en la enseñanza, la descentralización como una manera encubierta de privatización. La ofensiva sindical no obtuvo resultados y se desreguló el sector porque los municipios empezaron a recibir una cantidad de dinero global sin condiciones para su

## En Alemania falta estímulo profesional

**THOMAS ISENSEE**, experto en política educativa de la GEW de Alemania, subrayó en su intervención la falta de docentes en este país. Aseguró que no hay estímulo profesional, a lo que sumó los problemas derivados de las privatizaciones y el ataque a la enseñanza pública. En las escuelas se abusa de las contrataciones temporales, tanto para docentes como para los otros servicios escolares. Incluso se recurre a la colaboración de las ONGs o se utilizan los llamados cargos honoríficos.

Los contratos temporales también pueden hacerse más baratos a principiantes o jubilados, a la vez que existen los de fomento de empleo. La elevada temporalidad de los trabajos en los centros dificulta la coordinación de los equipos a la vez que provoca desconfianza, lo que está repercutiendo en un verdadero descenso de la calidad educativa.



empleo ni reglas sobre su uso. Un nuevo Gobierno neoliberal está atacando a las conquistas sociales y las prestaciones por desempleo. El nuevo ministro de Educación quiere más exámenes y propugna más orden en las escuelas. Con más de un 80% de los docentes afiliados, Lärarförbundet observa con preocupación esta nueva amenaza neoliberal al modelo nórdico de negociación colectiva como eje de la paz social.

Vitor Gomes, miembro de la ejecutiva nacional del sindicato Fenprof, de Portugal, destacó que en el nuevo modelo de carrera docente, el profesorado portugués es de los más remunerados de Europa al final de su vida laboral. Sin embargo, según Vitor Gomes, el nuevo Gobierno socialista "está empeñado en una lucha anti-funcionariado, en la que los docentes son los principales objetivos, primero porque son los que más oposición le han presentado a los recortes de gasto social, y después porque es muy fácil atacar a la enseñanza".

Además, el profesorado es víctima de una propaganda de desprestigio social. La propia ministra de Educación los acusa "de trabajar poco y mal, llegando a afirmar que ha perdido a los docentes pero ha ganado los votos".

La nueva ley reduce a dos los elementos de la carrera docente: "inicial y titular", haciendo hincapié en el carácter de servidores públicos, en una evaluación de entrada al cuerpo, y una evaluación a las escuelas de carácter burocrático. Gomes destacó que además esta normativa "desarma la negociación colectiva general al aplicar la particular con la dirección escolar, creando nuevos agrupamientos escolares para "compartir" docentes y nuevos conceptos de "faltas"".

Por último, el Gobierno ha retocado pero a la baja el sistema de pensiones, el carácter educativo de preescolar, el carácter didáctico de los comedores, el inglés en el primer ciclo de primaria y los equipos de orientación.

Los compañeros de Fenprof vienen batallando desde hace un año, hasta ahora con cinco días de huelgas, mayoritariamente secundadas.

## HOMENAJE

# Julián Ariza, un luchador por la libertad sindical



Julián Ariza (a la izquierda) en un momento del homenaje que recibió en la IX Escuela de Verano.

**LA PRESENCIA** en la Escuela de Verano de uno de los fundadores de Comisiones Obreras, Julián Ariza, fue aprovechada para dedicarle un pequeño homenaje. De este modo, la Federación se suma al que acaba de rendirle el Gobierno francés al nombrarle Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor, en señal de reconocimiento por su lucha a favor de la libertad sindical y por el papel que desempeñó con éxito en la transición democrática. Como tantos otros sindicalistas de la época, en los duros años del franquismo sufrió cárcel por su compromiso por la libertad sindical.

En el acto, Bernat Asensi, responsable de Acción Sindical de la Federación, dijo que "en un momento de recuperación de la memoria histórica, es nuestro deber recordar el importante papel que desempeñaste junto con cientos de compañeros y compañeras en esa tarea". "Eres para nosotros el símbolo de esa época, simbolizas el compromiso permanente con el sindicato, como fuente de sabiduría, compromiso sindical y político", agregó.

Tras recordar que Julián Ariza fue de los que en su momento apostaron por la creación de la Federación de Enseñanza, Asensi comentó que su vida y su trabajo han estado siempre

fuertemente ligados al sindicato, en el que durante estos años se ha hecho cargo de diferentes responsabilidades.

Ariza es actualmente adjunto a la Secretaría General de la Confederación y presidente de la Fundación 1º de Mayo, vinculada a CC.OO. De talante abierto y dialogante, ha participado en los grandes acuerdos nacionales firmados con otros sindicatos y organizaciones patronales y diferentes gobiernos, que han significado un gran avance para este país.

Julián Ariza respondió a estas palabras de reconocimiento afirmando que con este tipo de homenajes públicos en realidad es el trabajo que se ha hecho y se viene realizando en Comisiones Obreras el que es reconocido. "Empezamos hace más de cincuenta años y que el reconocimiento haya partido del Gobierno francés es un honor para nuestra organización y para mí por haber sido galardonado con esta distinción", confesó en su breve intervención. Concluyó afirmando que se sentía "una persona afortunada por haber vivido ese pasado y decir ahora estas palabras medio siglo después. He dado mucho menos a esta organización de lo que ella me ha dado a mí. Así pues, ningún mérito sino mucha suerte".



# Los centros de la ESO

*Si se considera la transformación social experimentada en las últimas décadas, los centros educativos han cambiado relativamente poco. Fenómenos como la sociedad del conocimiento, la llegada de la inmigración, el papel de los medios de comunicación, el dominio del consumo como patrón de comportamiento, entre otros, han despojado a los centros de su situación exclusiva y predominante en la socialización de los jóvenes. En la actualidad, son un espacio de socialización más y el profesorado un facilitador más de información.*

**Coordinadora: Isabel Galvín**

**LA ORGANIZACIÓN** y funcionamiento de los centros debería reflejar esta nueva realidad para ocuparse de aquellas tareas que le son propias y que sólo estas instituciones pueden hacer para contribuir a una socialización de los ciudadanos del futuro donde aprendan a aprender, a convivir en democracia y desarrollar competencias que les permitan adaptarse a una sociedad en continuo cambio.

Las familias demandan no sólo la educación formal de sus hijos sino la solución de un cúmulo de problemas que no tienen ni su origen ni el remedio en el sistema educativo. El menor tiempo de atención a los hijos hace que se delegue en el centro la socialización, la educación en valores, las habilidades sociales y la estructuración del tiempo "extraescolar".

En este nuevo contexto, los centros deben incorporar en su proyecto educativo una amplia oferta de actividades y servicios complementarios y extraescolares, abriéndolos al entorno. También hay que buscar nuevos cauces de participación de las familias en los IES.

Estos cambios suponen la necesidad de nuevos perfiles profesionales:

- ◆ Personal sin docencia directa: trabajadores de Servicios a la Comunidad, trabajadores sociales, educadores, mediadores sociales y familiares, entre otros.
- ◆ Personal docente: profesorado de las materias curriculares, profesorado de apoyo y refuerzo, así como de programas compensadores.

- ◆ Personal de administración y servicios, auxiliares de control, auxiliares de hostelería, personal administrativo.

- ◆ Profesionales externos a los centros: trabajadores y voluntariado de ONGs, representantes de las organizaciones de protección al menor, policías-tutores, mediadores de calle, trabajadores de centros de acogida, centros de salud y personal en prácticas de distintos centros de formación.

En un contexto tan complejo es preciso definir las funciones del profesorado y poner en marcha iniciativas para revalorizar la profesión docente.

Los medios de comunicación transmiten un estereotipo de profesional educativo que oscila entre "el enfoque idílico" (minimiza las tareas de enseñanza y sus dificultades y se centra en las relaciones personales profesor alumno) y "el enfoque conflictivo" (desestima los aspectos positivos, resalta los enfrentamientos personales elevando a categoría general brotes de violencia y situaciones de agresión). Hechos aislados pueden ser generalizados en perjuicio de la imagen real de los profesionales de la educación. Los medios de comunicación contribuyen a la difusión de conductas discutibles que son idealizadas como modelos a seguir por parte de los alumnos repercuten en las tareas docentes, dificultando la adopción de determinadas actitudes y valores.

No existe relación entre los datos que expresan las encuestas y estudios que se han realizado en los últimos años por el CIS, universidades o enti-

dades independientes y la percepción que el profesorado tiene de la realidad. Las familias, el alumnado y la sociedad parecen valorar positivamente el trabajo de los profesionales de la educación colocando esta actividad entre las más apreciadas a la vez que envidiadas. Sin embargo, expresa que no es respetado por su alumnado, refrendado por las familias, ni apoyado por las administraciones educativas.

Hay que prestar atención a las palabras porque sólo se puede "revalorizar" lo que ha perdido su valor. La autoestima profesional depende de la distancia entre el modelo de la profesión y la realidad concreta de su ejercicio.

Es preciso abordar cambios profundos en la formación inicial y continua del profesorado, incorporando el desarrollo de habilidades y competencias que son fundamentales en la profesión docente, como gestión de grupos, resolución de conflictos, atención a la diversidad, así como respuestas educativas a los contextos multiculturales o estrategias de comunicación y relación, entre otros.

Son imprescindibles espacios y tiempos para el trabajo en equipo, la reflexión dentro y fuera del centro, la elaboración de proyectos de innovación, la sistematización y difusión de experiencias educativas ("buenas prácticas").

Por último, hay que encontrar vías para la motivación del profesorado y su desarrollo profesional, para lo cual las administraciones educativas deben asumir, y las familias reconocer, que las funciones del docente van más allá de la actividad lectiva.



# Competencias profesionales

Coordinadora: **Herminia González**

**EL PONENTE** del taller dedicado a las competencias profesionales, Juan M. Escudero Muñoz, catedrático de Didáctica y Organización escolar de la Universidad de Murcia, se centró en tres apartados: la formación del profesorado, la necesidad de una buena educación para todos y el tipo de profesorado que se requiere para desarrollarla.

La formación del profesorado debe de estar determinada por el tipo de escuela y de educación que se quiere. Actualmente, el enfoque de la formación se centra en los resultados. Una formación del profesorado es buena, es efectiva, si lo que en ella se aprende, conocimientos, actitudes, competencias... tiene que ver con su profesión.

Una buena educación para todos y todas es una educación de calidad, democrática, justa e inclusiva. Debe entenderse que no se habla de calidad educativa como un bien reservado a las elites, ni meritocrático. Así, la educación de calidad no tiene por qué circunscribirse al cumplimiento de unas competencias básicas.

Una buena educación garantiza una educación básica tiene que establecer los aprendizajes indispensables que permitan a todos los estudiantes seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Para lograr una educación de estas características es condición *sine qua non* el compromiso institucional para con la escuela pública y democrática, así como del profesorado y de todos los demás actores que intervienen en la comunidad educativa. Por último, el profesorado que se requiere para poder garantizar una educación de calidad se sostiene en cuatro ejes fundamentales:

- ◆ Ética de la justicia y de la crítica. El profesorado debe creer en el valor personal y social de la educación y comprometerse.
- ◆ Ética profesional como un conjunto de aspectos relacionados con el perfil de la profesión que hacen posible que ese profesional preste

el servicio educativo de la mejor manera posible.

- ◆ Ética de una relación educativa basada en el respeto, cuidado, responsabilidad y amor.
- ◆ Ética comunitaria democrática para el trabajo con los colegas, con el centro, las familias y la comunidad. Sobre estas formulaciones se suscitó un debate del que se pueden extraer las siguientes conclusiones:
  - ◆ La propia Administración cuestiona el papel de liderazgo de la escuela pública por su falta de compromiso para con ella.
  - ◆ Las reformas educativas han tratado la formación de manera insatisfactoria y de espaldas al profesorado, lo que se traduce en una falta de conexión entre lo que se enseña y lo que se diseña.
  - ◆ Buena parte del profesorado desconoce las competencias profesionales y el enfoque que tienen las titulaciones en el Espacio Europeo de Educación Superior.
  - ◆ Ante la carencia de una formación pedagógica, se hace necesaria una formación inicial de los estudiantes universitarios que van a dedicarse a lo docente.

Por otra parte, hay otros elementos que debemos valorar a la hora de articular nuestras propuestas en el ámbito educativo:

- ◆ Hay mucho profesorado "rendido", "quemado" que no se siente valorado socialmente, lo que puede dificultar su necesario compromiso ético.
- ◆ Están llegando, sobre todo a la FP, titulados que optan por la docencia con el único objetivo de obtener una estabilidad laboral frente a la precariedad que impera en el mercado laboral.
- ◆ El sistema de acceso a la función pública docente no es el más adecuado para la consecución de una enseñanza para todos.
- ◆ En la universidad se asiste a un proceso creciente de laboralización del personal docente.
- ◆ Los centros deben ser el lugar de formación permanente del profesorado, pero el problema estriba en que el trabajo es individualizado y hay poca cooperación en el desarrollo de la labor educativa. Esto, podría agravarse con la posible influencia negativa que pueda tener la carrera profesional, dada la competitividad que podría generar entre el profesorado.

**PREPARACIÓN A DISTANCIA Y PRESENCIAL**

**CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

- FILOSOFÍA - LATÍN Y CULT. CLÁSICA - GRIEGO Y CULT. CLÁSICA - LENGUA Y LITERATURA - GEOGRAFÍA E HISTORIA - MATEMÁTICAS - FÍSICA Y QUÍMICA - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA - DIBUJO - INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN	- MÚSICA - EDUCACIÓN FÍSICA - PSICOLOGÍA Y PEDAGOG. - TECNOLOGÍA - ECONOMÍA - FORMAC. Y ORIENTACIÓN LABORAL - ADMINISTRAC. EMPRESAS - ORGAN. Y GEST. COMERCIAL - INFORMÁTICA - ORGANIZ. Y PROYECTOS DE FABRIC. MECÁNICA	- ORGANIZAC. Y PROCESOS DE VEHÍCULOS - ORGANIZAC. Y PROYECTOS DE SIST. ENERGÉTICOS - SISTEMAS ELECTROTÉC. Y AUTOMÁTICOS - SISTEMAS ELECTRONICOS - CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION - PROCESOS DIAGNOSTIC. CLINICOS Y ORTOPROTES. - PROCESOS SANITARIOS	- PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA - INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA - HOSTELERIA Y TURISMO - PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN - ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL - ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL - PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA
--	--	--	---

**PROCESOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

- PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PROCESOS COMERCIALES - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS - SOLDADURA - INSTALAC. Y MANTEN. EQUIPOS TÉRMICOS Y FLUIDOS - MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS - INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS - EQUIPOS ELECTRONICOS	- OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES - PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTESICO - OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - COCINA Y PASTELERIA - SERVICIOS DE RESTAURACIÓN - TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO - OPERACIONES DE PRODUCCION AGRARIA
--	---

**CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

- INGLÉS	- ESPAÑOL	- FRANCÉS	- ALEMÁN
----------	-----------	-----------	----------

**MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA**

- EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN INFANTIL	- INGLÉS - FRANCÉS	- EDUCACIÓN FÍSICA - AUDICIÓN Y LENGUAJE	- EDUCACIÓN MUSICAL - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
--	-----------------------	---	--

C/ CARTAGENA, 129 - Tel: 91 564 42 94  
28002 MADRID  
www.cede.es / oposiciones@cede.es



# ¿Es la escuela la responsable de todos los males?

Coordinador: Manuel de la Cruz

**EL TÍTULO** de este taller apunta al tópico de que la escuela es responsable de más males, no sólo dentro del mundo educativo sino también de determinados males que se manifiestan en la sociedad, de los que realmente se le pueden imputar por corresponder a su ámbito de gestión.

En su exposición inicial la ponente, Aquilina Fueyo, plantea tres cuestiones. La primera es que a la escuela se le plantean nuevas demandas; la segunda, que es una de las pocas instituciones colectivas que quedan, donde las personas se encuentran en posición de abordar problemas conjuntos; y la tercera, gira alrededor de la pregunta: ¿hasta dónde puede la escuela abordar todas las múltiples cuestiones que se le plantean sin sentirse desbordada, bien porque las demandas excedan a los recursos disponibles o porque estas nuevas demandas la desvíen de sus objetivos y finalidades fundamentales?

Propone que el grupo intente ponerse de acuerdo sobre los siguientes temas: ¿a qué escuela nos referimos?, ¿qué se entiende hoy por escuela?, ¿qué papel tiene ésta en la sociedad globalizada?, ¿cuál es el papel de la enseñanza obligatoria?, ¿qué pasa con los otros responsables?, ¿y con la familia?, ¿con los medios de comunicación?, ¿con la propia sociedad?. Por último pide que identifiquemos lo que llamamos males, (una selección previa de los cuales pueden ser la indisciplina, el abandono y el bajo rendimiento, la formación en valores, etc).

Estos son algunas de las cuestiones y planteamientos que se expusieron:

- ◆ Los profesores estamos menos comprometidos que antes con la formación en valores (y también la opinión contraria); la mayor parte



del profesorado está concienciado de su función como transmisor de valores.

- ◆ Habría que cambiar el título "¿Es la escuela la responsable de todos los males?" por el de "¿Es la escuela responsable de sus propios males?".
- ◆ La escuela es el espacio educativo más relevante que tenemos.
- ◆ ¿Ofrece respuesta la escuela a las nuevas necesidades que socialmente se necesitan o únicamente sirve para transmitir conocimientos?
- ◆ La escuela debe competir con los demás agentes educativos.
- ◆ Los profesores de Secundaria resuelven los problemas de conducta excluyendo a los alumnos involucrados.
- ◆ En algunos casos existe contradicción entre lo que la escuela considera como malo y lo que socialmente se considera como malo (ejemplo: competitividad versus solidaridad).
- ◆ Dos modelos de escuela: como herramienta para mantener y profundizar en los privilegios y como transformadora de la realidad (en este caso es porque existe en la sociedad una pulsión de cambio).
- ◆ En la profesión hay mucho ama-

teurismo, falta formación inicial.

- ◆ Los docentes no tenemos código deontológico (como los médicos).
- ◆ La libertad de cátedra es libertad para hacer lo que uno quiera (lo cuál puede estar muy alejado de lo razonable).
- ◆ En los análisis sobre la escuela hay que incluir al personal de los servicios educativos complementarios. La exposición posterior de la ponente tuvo en cuenta las intervenciones anteriores:
- ◆ Considera que la escuela sigue siendo la locomotora del cambio.
- ◆ El papel social de la escuela sigue siendo en parte seleccionar, clasificar y rubricar la cultura dominante como la de éxito.
- ◆ La escuela debe ofrecer más servicios porque debe dar satisfacción a más derechos.
- ◆ La enseñanza está cada vez más en el punto de mira de un servicio que se puede vender.
- ◆ Sólo los niños que van a la escuela diversa (fundamentalmente a la escuela pública) aprenden dentro de la sociedad real: los gitanos, los discapacitados, los inmigrantes, etc. forman parte de la realidad.
- ◆ Los bajos resultados académicos



tienen un fuerte sesgo según origen social.

- ◆ El tramposo discurso de la derecha sobre la educación de calidad implicaba que la educación existente no tenía calidad; para justificar este aserto se inventaron el discurso catastrofista sobre el fracaso escolar, sobre la violencia en la escuela, etc.
  - ◆ Las respuestas para los alumnos con conductas conflictivas son básicamente punitivas; ¿a qué son debidas esas conductas?, ¿se consiguen corregir con los métodos empleados?
  - ◆ Únicamente la educación pública, gratuita y laica garantiza el derecho de todos a recibir una educación de calidad.
  - ◆ No sólo educa la escuela.
  - ◆ Violencia en la escuela ha habido siempre: violencia institucional, violencia en la familia, etc.;
  - ◆ La complicada conciliación de la vida laboral y la familiar.
  - ◆ Hay sesgo social en el apoyo familiar que reciben los alumnos.
  - ◆ La escuela, la familia, la sociedad, todos son responsables de lo que ocurre.
- Estas son algunas de las conclusiones que se recogieron:
- ◆ La escuela es responsable de algunos males: falta implicación de los profesores, respuesta insuficiente a los problemas de conducta, etc., aunque hay otros males que ésta no puede resolver: formación inicial de los profesores, sesgo social en los resultados educativos, etc.
  - ◆ La derecha está generando alarma social con males que ni son nuevos ni tienen el nivel de importancia que se les atribuye: violencia en la escuela, bajo rendimiento académico, abandono escolar prematuro, etc.
  - ◆ La escuela debe hacer frente a una demanda de funciones cada vez mayor: atención a nuevos colectivos, nuevas actividades, etc.
  - ◆ Hay dos modelos de escuela, una autoritaria y reproductora, y otra democrática y transformadora.

# La acción sindical internacional y la cooperación

Coordinadora: Charo Rizo

**EL SECRETARIO** general del sindicato serbio TUS, Branislav Pavlovic, ofreció un breve balance de la historia de su sindicato en su país. Ciertamente ellos se enfrentan a una negativa imagen internacional, a pesar de que su historia esta llena de manifestaciones contra la dictadura de Milosevic...

Este aislamiento internacional es un problema añadido a la falta de medios con los que se encuentran, y aunque las últimas reformas se promulgaron en 2001, han tenido cuatro gobiernos diferentes desde entonces, acarreado una gran sensación de provisionalidad continua.

La situación laboral del personal de los centros educativos no es muy brillante si la comparamos con la nuestra, pero en un país en el que la tasa de paro es casi del 50%, tener un salario fijo, aunque sea pequeño, es una garantía de tranquilidad, y esto hace que el prestigio social de la profesión docente se mantenga alto. El 60% del personal está sindicado, y la presencia de la escuela privada es muy importante sólo en la educación universitaria, donde las matriculas además son muy elevadas.

Seguidamente se abordó el proceso de privatizaciones que sufre Alemania, los bajos sueldos y el paro de Serbia, la existencia de profesores asistentes en Escocia y su desigualdad retributiva, la competencia entre diferentes sindicatos suecos que actúan en los diferentes trabajadores escolares y el avanzado camino que hacia la privatización lleva emprendido el gobierno socialista portugués que exige una elevada multifuncionalidad al personal.

Además tiene previsto crear una empresa privada de servicios que "libere" al Estado de la obligación de propor-



narlos. También insistimos en otros aspectos de la realidad como es la presencia oficial o no, de docentes de cada nacionalidad en el extranjero para atender a sus emigrantes, los desafíos del idioma para la integración o las reticencias de los docentes ante los compañeros procedentes de otros países. Lo cierto es que fue un intercambio de experiencias muy valioso.

Asimismo, repasamos nuestra cooperación internacional haciendo hincapié en el objetivo general que persigue, "mejorar las organizaciones sindicales", porque estamos convencidos de que sin unos sindicatos fuertes no se podrán globalizar los derechos sociales.

En resumen, este espacio internacional de nuestra escuela se consolida más cada año porque nos permite acercarnos a otras realidades para conocer y comparar, aprender de las buenas y malas experiencias y examinar diferentes estrategias frente a una globalización a la que tendremos que extraer los elementos positivos y prevenirnos de los negativos.

Nuestra situación dentro de la Unión Europea nos obliga a mantenernos en alerta tanto frente a los que pretenden la liberalización total de los servicios, como frente a quienes pretenden uniformarnos a la baja.



# Factores psicosociales en la enseñanza

*En muchas ocasiones cuando se ha tratado la evaluación de los riesgos psicosociales en centros de trabajo, desde la Administración educativa no se ha dado la información suficiente sobre lo que ésta significa y de su relación directa con la organización del trabajo*

**Coordinadora: Emilia Moruno**

**ASÍ, CUANDO** el personal técnico de los Servicios de Prevención acude a los centros para informar sobre la evaluación que se ha de llevar a cabo, por lo general se comete el error de pensar que alguien ha denunciado a otro por acoso o *mobbing* y no en tener presente el desarrollo de medidas colectivas.

Este taller se planteó desde una triple perspectiva. La primera, basada en la necesidad de realizar la evaluación de los riesgos psicosociales que se producen por una mala organización en el trabajo y que afectan directamente a la salud de los trabajadores y las trabajadoras. La segunda perspectiva consistió en utilizar el método que nos garantice tanto la evaluación de los riesgos como las diferentes acciones preventivas que se pueden adoptar. En este sentido, el instrumento ISTAS-21 incorpora la participación del conjunto de profesionales de los centros de trabajo, además de la confidencialidad, al tiempo que tiene presente un factor tan importante como es el de la doble presencia.

La tercera perspectiva desde la que se abordó el tema de los factores psicosociales fue sensibilizar de que la evaluación no es un fin en sí misma, sino un instrumento para la acción, para combatir el riesgo desde su origen, es decir, incorporar medidas preventivas en la organización del trabajo que eliminen o disminuyan los riesgos.

El taller comenzó con la presenta-

ción del convenio entre ISTAS y el Departament de Treball de la Generalitat por el cual este departamento adoptaba el método ISTAS-21, pasándose a denominar PSQ CAT-21 COP-SOQ, y a formar parte de una publicación oficial denominada "Manual para la identificación y evaluación de riesgos" donde se recomiendan las metodologías para la evaluación de los distintos tipos de riesgos.

Esta circunstancia, bien acogida por los delegados y delegadas de CCOO, ha tenido una incidencia desigual en los centros educativos. Mientras en el sector público de momento no se utiliza, en el sector privado la publicación del citado manual ha facilitado su reconocimiento aunque muy lentamente.

Se presentaron experiencias destinadas a difundir ISTAS-21 tanto en los centros públicos como en los privados. En este sentido, se dio a conocer un estudio en 11 centros de primaria sector pública, el trabajo de un grupo intersectorial en el sindicato de la comarca d'Osona (Barcelona), la aplicación de ISTAS-21 en un centro privado concertado de l'Hospitalet (Barcelona) y la experiencia de la aplicación en la Federación de Catalunya.

En el debate se evidenció la existencia de dificultades que, casi once años después de la entrada en vigor de la Ley de prevención de riesgos laborales, todavía existen para hacer visibles los más invisibles de los daños a la salud, que son los derivados de la organización del trabajo.



También puso de relieve la necesidad de contar con la participación de todos los colectivos de trabajadores y trabajadoras de los centros de enseñanza, para paliar las diferencias de intereses que se pueden generar en la incorporación de medidas preventivas en las condiciones y organización del trabajo. Incluyendo al personal subcontratado que está sometido al régimen laboral de su propia empresa, convenio, etc. y en la mayoría de las ocasiones totalmente desprotegido respecto de la seguridad y salud laboral.

Asimismo, se criticó el que la Administración pública incumpla con demasiada frecuencia la normativa y obligaciones sobre seguridad y salud laboral respecto de sus trabajadores y trabajadoras que, sin embargo, sí exige al sector privado en general. Finalmente, en el taller se constató que el reconocimiento profesional del conjunto de trabajadores y trabajadoras y la coordinación interna de los diferentes agentes que intervienen con el alumnado se verá más favorecida si hay una mayor información y formación sobre los riesgos psicosociales a los que están expuestos y participan en el proceso de intervención preventiva desde la evaluación, pasando por la interpretación de los resultados y el diseño de medidas a incorporar.



# Ámbitos rurales versus urbanos y suburbanos

*La escuela y los profesionales que trabajan en ella, en los ámbitos rurales, urbanos y suburbanos, atraviesan una serie de problemas que dificultan su revalorización social. En el ámbito rural, el éxodo continuado, que está prácticamente concluido, provoca tal grado de despoblación que deja la escuela como los restos de un naufragio*

**Coordinador:** Luis Fernández León

**LA HUIDA** de la gente más joven, la escasísima natalidad y la pérdida de actividad económica llevan a la desaparición de numerosas escuelas. El profesorado del medio rural recorre cada día cientos de kilómetros para desplazarse a su lugar de trabajo, tiene una gran inestabilidad y está esperando la ocasión para acercarse a su lugar de residencia. Su imagen suele ser la de un ave de paso que espera el tiempo propicio para situarse en el hábitat deseado.

En el ámbito urbano y suburbano, factores como la distancia entre la vivienda y el lugar de trabajo, la diversidad de centros, la dualización de los mismos, la problemática social, la preocupante concentración del alumnado inmigrante en los centros públicos, la falta de interés de parte del alumnado, el absentismo y fracaso escolar, unido en ocasiones a una falta de compromiso en la actuación profesional, conducen al desánimo entre los docentes y a una sensación de incomprensión y falta de valoración.

El profesorado también espera la ocasión para acercarse al lugar de vivienda al de trabajo, sin otros motivos como la mejora de relaciones o proyectos más interesantes. La inestabilidad de los equipos, la falta de seguimiento y viabilidad de los proyectos educativos o incluso la falta de compromiso en las actuaciones con el equipo y el alumnado, debido a la transitoriedad de las situaciones personales, suelen ser bastante frecuentes. Hay una coincidencia en el de-

sarraigo del profesorado de su lugar de trabajo, tanto el docente rural como el urbano padece esta situación.

En el ámbito rural el futuro de la escuela está ligado al futuro de un medio que requiere la revitalización económica. El modelo de retorno (la recuperación de la población) desde el punto de vista agroecológico se considera más ideal que real. La atracción de población pasa por la generación de infraestructuras que no desmerezcan de las existentes en el medio urbano, promoviendo planes para el desarrollo integral del ámbito rural con la implicación del conjunto de administraciones.

La planificación debe ser comarcal para poder garantizar una oferta completa de servicios y generar el suficiente dinamismo económico que conduzca hacia una nueva visión de lo rural, de un estilo de vida más ligado al medio, a los ritmos naturales, a la cercanía y a la riqueza cultural.

Dentro de esa planificación se debe prestar una atención preferente a la escuela rural con medidas tales como:

- ◆ Reordenación de la red de transporte para evitar la duplicidad de oferta escolar.

- ◆ Medidas que favorezcan la estabilidad de las y los profesionales en la escuela rural, como la dotación de todas las plazas en la plantilla orgánica.

- ◆ Formación inicial y específica sobre la escuela rural.

- ◆ Garantizar las mismas oportunidades de formación y de actividades complementarias y extraescolares que en el ámbito urbano.

- ◆ En algunos casos se podría recuperar la vivienda para el maestro o maestra.

El grupo considera que la valoración social de los profesionales del ámbito educativo está muy ligada a la propia actuación, a nuestro compromiso e implicación profesional y al grado de interacción que se tenga con los miembros de la comunidad educativa.

Los centros educativos deben ser un referente, tanto en los pueblos como en las ciudades, y desarrollar, además de la actividad curricular, un conjunto de actuaciones en actividades complementarias y extraescolares mediante la implicación en el contexto sociocultural de cada comunidad educativa.

## Formación laboral para mayores de 16 años

**COMO EXPERIENCIA** interesante en el ámbito urbano se presentó el trabajo que se está llevando a cabo en las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFILs), dirigidas a jóvenes mayores de 16 años sin titulación en ESO. Con unos aprendizajes totalmente significativos y orientados a la capacitación laboral se está consiguiendo un grado de inserción muy alto. Los agentes sociales (empresarios e instituciones) lo están valorando muy positivamente y también las familias quedan muy agradecidas, ya que sus hijos pueden incorporarse al mercado laboral.



# Participación y democracia: nuevas condiciones de trabajo

*Gracias a la enriquecedora e interesante ponencia de Rosa Cobo, profesora de Sociología de la Universidad de A Coruña, en este grupo de trabajo reflexionamos sobre las nuevas condiciones de trabajo que se están generando como consecuencia de la globalización neoliberal*

**Coordinadora: Esther Muñoz**

**TAMBIÉN** centramos el debate en las nuevas tecnologías, que están modificando nuestra forma de pensar y facilitando nuevos escenarios sociales, y en la forma de desmontar, conceptual e ideológicamente, el mensaje de que la globalización neoliberal es un proceso histórico inevitable, cuando sabemos que nada hay de inevitable en la historia.

La globalización neoliberal pretende hacer del planeta un espacio único y sin fronteras para el dinero, las mercancías y los servicios, y genera exclusión para quienes no tienen acceso a la información, empobrece a quienes no poseen la cultura necesaria para integrarse en el nuevo y polarizado mercado laboral, supone la flexibilización del mercado de trabajo, la pérdida de derechos sociales y el debilitamiento de la política frente a los poderes financieros.

Lo más perverso es la construcción de un discurso moral que plantea que la pobreza y la exclusión forman parte de la condición humana y niega que estas realidades sean el efecto de voluntades concretadas en sistemas de dominación históricamente estructurados.

En todos los países se tiende a la deregulación del mercado de trabajo, eliminando regulaciones protectoras e instituciones con la excusa de que constituyen barreras para la flexibilidad y la competitividad. La educación y la formación tienen en ese nuevo diseño del mundo del trabajo una influencia decisiva en la configuración



del mundo laboral a la hora de distribuir a los trabajadores en función de su nivel educativo: autoprogramables, con más autonomía y recursos - capaces de adaptarse a cambios rápidos- y genéricos, sin formación o formación escasa. Sin embargo, la educación no es la única lógica de segregación laboral, el género, la etnia, la inmigración u otras variables pueden en muchas ocasiones pesar más en este nuevo mercado caracterizado por mano de obra heterogénea, flexible, temporal, mal pagada, con empleo a tiempo parcial, a domicilio, subcontratado...

El papel de las mujeres en la globalización económica supone aumento de su trabajo invisible (sustituyen funciones que en el diseño del "Estado del bienestar" realizaba el Estado y tienen que asumir tareas relacionadas con

salud, nutrición, cuidados...), y trabajo visible, pero en condiciones de trabajo informal, mal pagado y sin derechos laborales.

Frente a esta realidad veíamos la necesidad primera de creer que podemos hacer algo para cambiarla y después empezar a hacerlo, generando espacios de reflexión crítica con capacidad de expansión sobre otra forma de globalización, en la que coexistan las singularidades y los intereses específicos de cada grupo o colectivo con un proyecto de mundo solidario. La educación debe ser clave en ese proyecto, que permita que los individuos se socialicen en la idea de solidaridad y fuera de los currículos ocultos de género, etnia, poder, etc. Para ello es fundamental trasladar el debate ideológico a la sociedad y a los centros de trabajo.



# Condiciones laborales y valoración profesional

*El ponente Ramón Plandiura, abogado, experto en temas educativos, empezó su intervención introduciendo los orígenes del funcionario público docente no universitario, modelo francés, que estaba a merced de la república. La evolución ha desembocado a la situación actual, en la que los docentes ya no son un referente social, pues entre otros factores, un elevado porcentaje ya no vive en el mismo municipio y ni siquiera en la misma comarca*

Coordinadora: M<sup>a</sup> José Saura

**PLANDIURA** incorporó la cuestión de las diferencias entre profesión y trabajo que en este caso son determinantes y dejó claro que los sindicatos debemos dar una respuesta. A continuación, abordó uno de los asuntos centrales del moderno derecho del trabajo, que es el concepto de flexibilidad. Hay que lograr un equilibrio entre compatibilizar la vida familiar, laboral y personal con la óptima prestación del servicio.

En cuanto a los docentes de nuevo ingreso se hizo hincapié en que eran tan importantes los sistemas de acceso como los de "desacceso" para mejorar la calidad del sistema, por tanto, la revalorización social de sus profesionales.

El ponente analizó también el gobierno del centro educativo, donde la titularidad de los centros, la Administración, juega un papel muy difuminado. Comentó que la dirección se halla en manos de amateurs, en la mayoría de los casos desmotivados, pues aproximadamente en el 40% de los casos no hay candidato y son designados por la Administración, lo que origina una situación compleja de difícil solución.

En lo que respecta a la mejora de las condiciones salariales y laborales, Plandiura dijo que no dan la felicidad y que hay que incidir en otros factores.

Asimismo, observó que la ordenación está separada de la organización en la Educación Infantil y esto provoca un cierto desencuentro en determinadas situaciones.

Por último, introdujo el papel de los nuevos profesionales del sistema educativo, que en general están desregularizados o en condiciones muy precarias y sindicalmente deberíamos centrar gran parte de nuestros esfuerzos en estos colectivos. Ligando todo con el papel de las familias, teniendo en cuenta que no estamos en un modelo homogéneo de participación de las familias.

En su ponencia titulada "Copenhague versus Bolonia", María José Saura explicó que el proceso de Copenhague pretende armonizar la formación profesional y ocupacional en los 31 países europeos que lo han suscrito, instando al desarrollo de principios comunes de validación de los aprendizajes no formales o informales.

Los agentes sociales deberían ser los protagonistas y trabajar para que el proceso garantice la calidad del empleo, las condiciones salariales y en general la cohesión social de los países partícipes.

El proceso de Bolonia, suscrito ya por 48 países, pretende adoptar un sistema fácil y comparable de grados para promover el empleo de los ciudadanos europeos y la competitividad internacional del Sistema Europeo de Educación Superior. Existe ya una directiva europea de reconocimiento mutuo de las cualificaciones profesionales adquiridas en un estado por parte de otros estados miembros.

Se ha realizado un proyecto que estudia las transiciones entre la ESO, el Bachillerato y la FP en sus ciclos de

grado medio y superior. Pero falta por desarrollar cómo se abordará la transición con la Enseñanza Superior y cómo se evaluarán y convalidarán las competencias profesionales adquiridas con el ejercicio profesional.

Las principales diferencias de filosofía de los dos procesos nos va a llevar a una situación de difícil convalidación automática.

Los modelos de acreditación de la FP son modelos de calidad empresarial (ISO, FQM...). Los modelos de acreditación de Bolonia son modelos basados en la excelencia académica.

Los sistemas de créditos de la FP se basan en unidades de conocimiento y los de Bolonia en horas de dedicación del estudiante.

Las materias conducentes a un título de FP son homogéneas y las materias conducentes a un título universitario no son homogéneas: autonomía universitaria.

La clave creo que está en que en el proceso de Copenhague han participado los agentes sociales desde su inicio y en el de Bolonia no. En éste no se está teniendo en cuenta la participación de la sociedad. Recientemente han empezado a participar los agentes sociales, pero cabe destacar que los sindicatos mayoritarios del sector en Europa son de corte corporativo y no de clase. Un sindicato como CC.OO., con mayoría absoluta en el sector, debería reflexionar desde qué punto de vista se debería afrontar el tema, pues la Confederación Europea de Sindicatos tiene mucho que decir.



# ¿Por qué digo blanco cuando quiero decir negro?

*¿Qué es la asertividad? ¿Para qué ser asertivo? ¿Qué diferencia hay entre asertividad y cinismo? Estas y otras muchas preguntas fueron surgiendo a partir del taller y se respondieron a partir de la práctica de ejercicios*

Coordinadora: Dolors Murillo

**EL PONENTE** Manel Güell Barceló, consultor, inició su intervención señalando que la asertividad entendida como conducta no es congénita ni heredada. Es un aprendizaje a partir de un entrenamiento. Tampoco es un rasgo de carácter o de personalidad, sino una conducta aprendida a partir de los múltiples elementos socializadores desde el nacimiento hasta la edad adulta.

El método de aprendizaje de la conducta asertiva parte del principio teórico de la modificación de la conducta como modo de cambiar posteriormente las actitudes y creencias. El entrenamiento asertivo se basa en modificar la conducta a partir del modelamiento y la práctica de conductas alternativas y pasa por tres fases:

- Aprender a distinguir las conductas asertivas y diferenciadas de las no asertivas.
- Tomar conciencia que la conducta asertiva es la más adecuada

para tener una buena relación interpersonal.

- Practicar técnicas para poner en práctica las conductas asertivas.

Es una conducta respetuosa con uno mismo y con los demás que permite resolver mejor los conflictos y cuyo objetivo es conseguir aquello que una persona considere mejor para ella y más justo para los demás, ya que facilita la comunicación de una forma clara y coherente.

No hay victimismo en esta conducta, ya que obliga a la persona a ser responsable y, en definitiva, tiene consecuencias favorables para las dos partes de un conflicto. Por lo tanto, ser asertivo no es un deseo, no es una intención sino la habilidad social que tiene una persona y se concreta en la capacidad de pedir, hacer, negarse a hacer favores, en la capacidad de hacer, recibir críticas, en la capacidad de felicitar a alguien. Todo esto son habilidades sociales que te hacen ser asertivo.

La conducta asertiva, como otras técnicas de comunicación, no es una

varita mágica con la cual alcanzar siempre aquello que uno quiere, pero al actuar de modo asertivo provoca que la persona se sienta bien con ella misma y con los demás. No resuelve las dificultades o los conflictos, pero los plantea de un modo más satisfactorio para las dos partes implicadas.

A partir de diferentes prácticas pudimos distinguir entre tres tipos de conducta, ninguna de ellas pura al cien por cien: la conducta agresiva, que se caracteriza por defender los propios intereses, deseos y expresar los sentimientos y opiniones sin tener en cuenta a los demás, pensando solamente en uno mismo; la conducta pasiva, caracterizada por una negación de los derechos e intereses personales frente de los intereses de los demás; y la asertiva, que se concreta en la expresión de los propios intereses, creencias, opiniones, deseos, de modo honrado, tranquilo, sin sentimiento de culpa y sin perjudicar, ni agredir a los deseos, intereses o derechos de los demás.

La asertividad está muy relacionada con nuestra profesión, dado que estas técnicas muestran formas de afrontar las situaciones relacionales de una forma consciente, equitativa, responsable...





# Dinámica de grupos

*Todas las actividades laborales han recibido un reconocimiento social e histórico pero diferente, teniendo en cuenta el tipo de valoraciones que se han hecho y se siguen haciendo de ellas. Detrás de cada actividad laboral hay personas, pero sólo algunas han sido reconocidas, aunque no en toda su dimensión, como ejes dinámicos de cambios históricos*

Coordinadora: Pilar Losada

**NOS ESTAMOS** moviendo en una sociedad donde cada vez es más difícil conciliar la vida familiar y la vida laboral. Los contratos laborales, los horarios, las tareas del día a día, el ritmo de vida acelerado que llevamos y en algunos casos, por qué no decirlo, un "síndrome de Peter Pan" por parte de los progenitores, provocan que los padres dispongan de poco tiempo para estar con sus hijos y, por lo tanto, cedan a otras instituciones muchas de sus funciones como educadores y como punto de referencia en la transmisión de valores y en la función socializadora.

Los centros escolares son una de las instituciones donde las familias han delegado una buena parte de la responsabilidad de la educación de sus hijos que tradicionalmente había sido desarrollada en la propia familia. Cada vez se exige más a los profesionales del mundo de la educación; cada vez más se les exige que eduquen en valores, en sexualidad, en educación vial... Por otro lado, estos mismos profesionales cada vez se sienten menos valorados socialmente. Algunas de sus decisiones son puestas en entredicho, y aunque en primera instancia la mayoría de la población reconoce la complejidad de esta profesión, sólo tenemos que profundizar un poco para recoger un montón de quejas de los padres como usuarios del sistema educativo.

Estamos ante de una profesión que cada vez requiere más polivalencia. Se acabó la idea del profesor que es muy bueno porque sabe mucho de una materia concreta. Ahora debe ser un profesional preparado para evolucionar tan rápidamente como lo hace la



sociedad, y, sobre todo, con unas grandes habilidades sociales, con buena capacidad de comunicación y madera de líder.

Un buen profesor debería facilitar la autonomía en el proceso de aprendizaje de los alumnos; no enseñar solamente conocimientos específicos de una materia sino también valores y conductas que faciliten la convivencia; trabajar de cara a la realidad social y a los problemas actuales y reflexionar sobre la propia práctica para poder estar siempre en proceso de mejora continua.

Además contamos también con un nutrido grupo de profesionales que trabajan en los centros cuya función específica no es la docencia. Dentro del estamento educativo estos profesionales son considerados como si no pertenecieran al ámbito escolar y su valoración es, en muchas ocasiones, ignorada, cuando no discriminada. Esta dimensión social ha puesto de manifiesto que todos los seres humanos nos necesitamos mutuamente, aunque no nos conozcamos.

Todo lo expuesto anteriormente no puede hacerse desde el campo

individual, sino desde el trabajo en grupo, a partir de la colaboración y la cooperación. De ahí la importancia de que los grupos de profesores y otros profesionales del ámbito educativo presenten un alto grado de cohesión, solidez y madurez. En el taller de Dinámica de Grupos hemos intentado explicar las fases por las que pasa un grupo y algunos de los principios básicos para un buen funcionamiento y que son las siguientes: un buen conocimiento de los miembros del grupo; saber confiar tanto en nosotros mismos como en el resto de componentes del grupo; a partir de la confianza, saber colaborar entre todos para conseguir los objetivos del grupo. Recordar siempre que los objetivos del grupo suelen estar por encima de los individuales; una buena comunicación entre todos los componentes facilitará las relaciones y servirá para no crear malentendidos.

En este apartado es muy importante la comunicación no verbal y, por último, saber cómo afrontar los conflictos. Recordad siempre que delante de un conflicto, la primera solución que hemos de buscar es la de salir ganando las dos partes.

# Nueve libros para pensar

Se han publicado los tres últimos títulos de la colección "La escuela del nuevo siglo", compuesta de nueve libros. Se concluye uno de los proyectos más queridos e importantes de la Fundación de Investigaciones Educativas y Sociales (FIES)

Juan Jorganes  
Presidente de FIES

**EN LA** planificación de la colección y en su edición hasta verla publicada íntegramente, se han mezclado las dosis necesarias de entusiasmo, tenacidad y la colaboración generosa de una extraordinaria nómina de autores.

Esta colección de nueve libros es, en verdad, una colección sin fin. La escritura sobre la educación se imprime en un libro de arena: infinito. Esta afirmación no confiesa miedo ni dirige al lector hacia la parálisis que le provoque la inmensidad. Se trata de una exageración que remarca las diferencias entre una educación cargada de normas, decretos y leyes de hierro y una educación ligera de certezas. Estos libros se escriben con la intención de que, al publicarse el último título, hayamos dejado nueve puertas abiertas de par en par.

En esta colección tratamos sobre lo que consideramos fundamentos de la escuela de este siglo. Para empezar saber de dónde venimos. Por qué nuestro sistema educativo es así, qué arrastramos o qué nos empuja, desde que podemos hablar de institución escolar en España. Las modificaciones impulsadas por las leyes educativas de los años 80 no se engrasaron ni con la renovación adecuada en la formación inicial del profesorado ni con las estrategias necesarias para afrontar cualquier innovación. Después de las contrarreformas a aquellas leyes, ¿seguimos hablando de escuela democrática

y de currículum democrático? Sigamos hablando.

Todos reconocen al profesorado su protagonismo. Pero la profesión ha dejado de ser atractiva. Valgan como ejemplos que en España se confiesa una constante desmotivación o que en Gran Bretaña u Holanda falte profesorado. Por otra parte, se reclama otro personal en los centros para tareas que ahora o no se atienden o se atienden por iniciativas voluntaristas. Entre la formación inicial poco renovada y la formación continúa inadecuada a los cambios constantes que debe atender la profesión, la deontología profesional de los docentes se queda en el acto individual de la conciencia o en el jardín secreto del aula.

Una institución tan importante en nuestra sociedad como la familia se ha transformado. Han cambiado su composición, sus hábitos y sus necesidades y demandas. La organización territorial del Estado se diseñó recientemente, en la Constitución de 1978. Sin embargo, el dibujo de la estructura estatal mantiene los límites indefinidos. Se proponen reformas de los estatutos de las comunidades autónomas o se discute el desarrollo de los vigentes o se plantean reformas de la Constitución en esta materia; las competencias en educación, por ejemplo, se han transferido en varias fases y ya debemos iniciar

el siguiente paso en la descentralización que nos llevará a los ayuntamientos, por lo que muy pronto se tendrán que discutir las competencias municipales en la educación.

En esta colección tratamos sobre estas y otras cuestiones: migraciones, nuevas tecnologías, medios de comunicación, mundialización, currículum... Vean el índice, lean los libros y, una vez leídos, recuerden el magisterio de Juan de Mairena dirigiéndose a sus alumnos: "No es lo mismo pensar que haber leído".

La colección se distribuye en librerías y a través de la Fundación:

[www.fieseducacion.org](http://www.fieseducacion.org)





## Profesorado y otros profesionales de la educación

Varios autores

MEC-Octaedro-FIES. Junio, 2007.

Precio: 12,80 euros

“Alternativas para un sistema escolar democrático” es el subtítulo de este libro en el que los cinco autores abordan cinco vertientes distintas de la profesión docente y de los profesionales que trabajan en el mundo educativo. Ángel Pérez Gómez trata en su colaboración la construcción del conocimiento en la formación del profesorado.

Miquel Martínez y Amelia Tey tratan el profesorado: profesión y compromiso ético. Los profesionales de la educación como críticos en una sociedad después de la modernidad fue el tema abordado por Miguel Ángel Essomba, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona. El último capítulo, dedicado a las condiciones organizativas, la participación y el liderazgo, está firmado por Teresa González.

Pérez Gómez argumenta que es preciso corregir la separación radical entre el sistema de formación inicial y las redes de perfeccionamiento, estableciendo una conexión entre ambos sistemas. Miquel Martínez y Amelia Tey sostienen que el compromiso ético de la profesión de enseñante pasa por un clima moral adecuado en el día a día del equipo de profesores del centro, algo que es muy difícil de regular por cualquier código deontológico pero que tiene importantes repercusiones pedagógicas. Miguel Ángel Essomba aboga por que la formación inicial de los profesionales de La educación corra a cargo de las facultades y que su formación permanente esté ubicada en un único instituto interuniversitario coordinado por la Administración.

María Teresa González considera que las condiciones organizativas del centro han de caracterizarse por su flexibilidad.

## Convivir, aprender y enseñar en el aula

Norberto Boggino (comp.)

Eduforma y Homo Sapiens. Precio: 15,50 euros



Ante la ruptura de lazos sociales, una creciente violencia, políticas de exclusión en el marco de una profunda crisis política y social y el advenimiento de nuevas pautas culturales, el aula constituye el escenario idóneo para convivir aprendiendo y aprender conviviendo, generando acciones en la escuela.

## Cuentos para portarse bien en el colegio

Jesús Jarque García

Editorial CCS. Precio: 9,80 euros



Veintiséis cuentos para tratar los problemas habituales de comportamiento en el aula de Educación Infantil y de los dos primeros ciclos de Primaria. Cada cuento tiene un animal como protagonista y se centra en una problemática concreta. Los cuentos ofrecen al niño un modelo realista para superar estas dificultades y comportarse adecuadamente. Además, se acompañan de un programa de conducta para desarrollar en el aula.

## Una verdad incómoda

Al Gore

Editorial Gedisa. Barcelona, 2007

Precio: 26,90 euros



Avalado por una película del mismo título, este libro es una seria advertencia ante el cambio climático. Basado en el intenso trabajo de recopilación de datos y de síntesis de conclusiones, el documento es una llamada de atención a todos, dirigentes políticos, empresarios, consumidores ante las consecuencias del calentamiento global. Su autor, Al Gore, el ex vicepresidente de EE. UU. con Bill Clinton, ilustra el libro con fotografías espectaculares.

## Filosofía de la situación

Günter Anders

La Catarata. Madrid, 2007. Precio: 14 euros



El filósofo alemán, con amplia experiencia cosmopolita, Günter Anders (1902-1992) definió su obra como “Filosofía de la situación” en un intento de comprender el mundo que se inició el 4 de agosto de 1945 con el lanzamiento de la bomba atómica. Su preocupación por las repercusiones del desarrollo tecnológico, y en particular de la energía nuclear con fines bélicos, en el alma humana arranca de la experiencia en Auschwitz. Los estudios publicados en este libro abarcan desde 1956 hasta 1986, con sus diez tesis sobre Chernóbil.

## Los señores del límite

W. H. Auden. Traducción Jordi Doce

Galaxia Gutenberg. Barcelona, 2007

Precio: 21,90 euros



Para conmemorar los cien años del nacimiento de uno de los escritores más brillantes del siglo XX, W. H. Auden, se presenta una selección de los mejores poemas y los ensayos más lúcidos de este padre de la lírica actual que ha influido en poetas como Philip Larkin, John Ashbery, Jaime Gil de Biedma o Joseph Brodsky, quien consideró al autor inglés como «la mayor inteligencia del siglo XX».

## Península pentagonal

Mario Praz

Editorial Almuzara. 2007. Precio: 16 euros



En 1926 el crítico de arte y literatura italiano Mario Praz viajó a España. De aquel viaje resultó este libro en el que desmitifica el país y rompe con el tópico romántico. Frente a quienes veían una tierra auténtica, profunda y pintoresca, Praz sólo detecta monotonía, turismo y pesadez de estómago. No faltan los toques de humor.

# ¿Qué queremos en este nuevo periodo?

*Nos encontramos en la recta final de las elecciones sindicales y en el principio de un período de cuatro años para trabajar por la mejora de la educación y de las condiciones laborales de todas las profesionales de la educación*

**Esther Muñoz**

Secretaría de la Mujer. FE CC.OO.

**EMPEZAMOS** un nuevo curso y ahora es el mejor momento para volver a plantearnos qué queremos que nuestros delegados y delegadas propongan en las mesas de negociación, qué queremos que nuestros sindicatos exijan a las Administraciones educativas y a las organizaciones empresariales educativas, cuáles son las condiciones necesarias para que la educación sea esa realidad que puede transformar la sociedad y mejorar el mundo y qué reivindicaciones tenemos que plantear para lograr esas condiciones. También es el momento de que las mujeres pensemos qué debemos exigir para que la igualdad empiece a ser una realidad y no ese deseo al que nos acercamos tan lentamente.

En la Federación de Enseñanza de CC.OO. nos proponemos mejorar la presencia de las mujeres en los puestos directivos y de responsabilidad, así como sus condiciones de igualdad en los procesos de selección y promoción, que reduzca el índice de temporalidad y la brecha salarial (en el sector educativo una diferencia del 10 %), conseguir una escuela coeducativa, que la formación en materia de igualdad y de coeducación tenga un espacio importante en la formación inicial y permanente del profesorado.

También proponemos que los

claustros cuenten con un profesor o profesora con disponibilidad horaria, idoneidad y sensibilidad para impulsar en los centros medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, que en las universidades se incluyan estudios feministas, de las mujeres y de género, además de asegurar la transversalidad de la perspectiva de género en todas las disciplinas académicas y que los contenidos educativos y materiales didácticos tengan una perspectiva de género.

Asimismo, queremos que la resolución de conflictos sea una parte sustancial del currículo escolar... que se mejoren las medidas de conciliación familiar y laboral y la formulación del permiso de paternidad, para poder visualizar ante las nuevas generaciones la implicación de los padres en el cuidado de sus hijos y empezar a considerar que las tareas de cuidado son un derecho y una responsabilidad de mujeres y hombres, la creación de escuelas públicas infantiles, centros públicos de día (para la atención de ancianos y personas con discapacidad...).

Empieza un nuevo curso y es el momento de buscar momentos de debate y reflexión en los centros que nos permitan avanzar en nuestras reivindicaciones, también lo es de debatir sobre educación y sobre cómo vamos a trabajar para construir ese mundo más justo, igual y participativo que queremos para todos y todas.

**Empieza un nuevo curso y es el momento de buscar momentos de debate y reflexión en los centros que nos permitan avanzar en nuestras reivindicaciones**

## Trampas



Chiño

**UNA DE** las noticias que ha pasado casi inadvertida este verano es el fraude detectado en programas de participación telefónica y en los denominados interactivos de la

BBC. Dicho fraude ha acarreado la suspensión de los programas, el despido de trabajadores de la tele y el cabreo de un montón de personas, entre ellos las asociaciones de periodistas que achacan la falta de honestidad a las malas condiciones laborales del sector. La noticia fue facilitada por la propia televisión pública británica, tras una investigación interna. Parece ser que las llamadas telefónicas no se tenían en cuenta para influir en los resultados, que llamaban los propios empleados para ganarse los premios y que se tomaba el pelo al personal en gran escala.

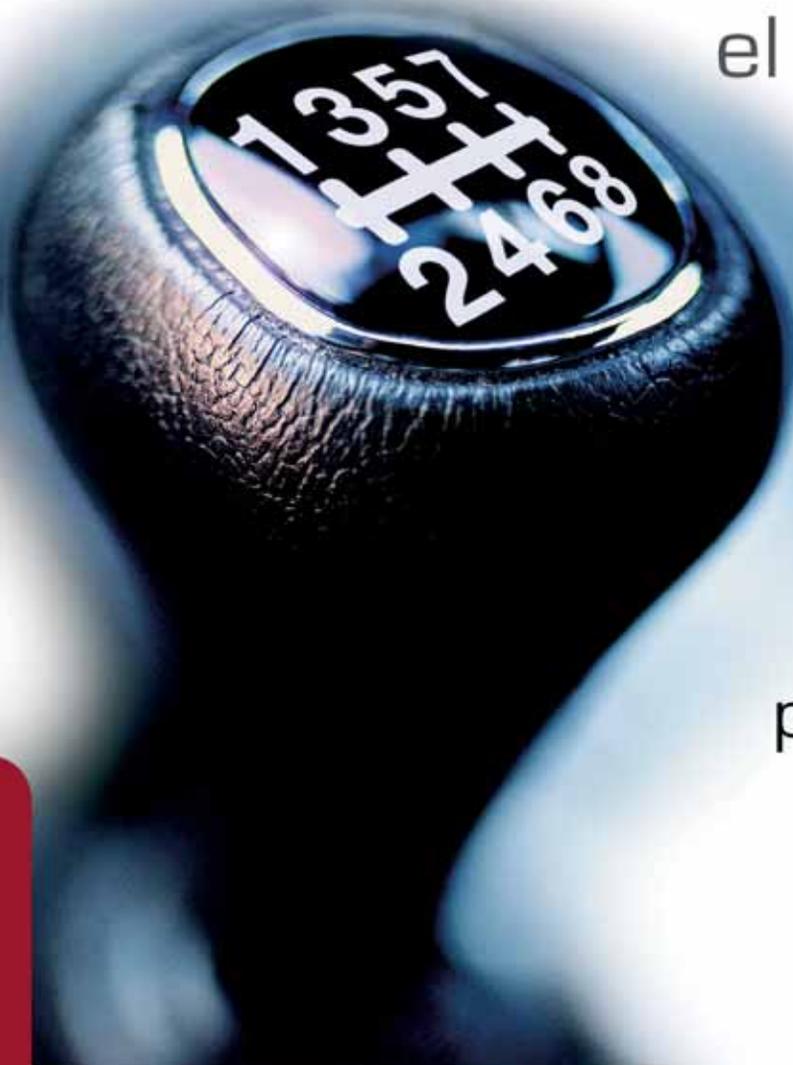
Si la BBC ha sido considerada como un ejemplo de gestión y buen funcionamiento de una tele pública, qué no sucederá en otros entes. Lo primero que se nos viene a la mente son esos canales casi monográficos de adivinaciones, lectura de cartas e interpretaciones de horóscopos. En ellos se paga por la llamada, para obtener un servicio más que dudoso. También se apoquina en otros para votar por un determinado concursante a la hora de seleccionarlo, de la misma manera que viendo el partido de fútbol del fin de semana puedes ganar un coche enviando un mensaje.

Las dudas podrían salpicar también a programas-concurso, con experiencias lamentables en los Estados Unidos. Pero la cosa es más seria: Duraio Barroso va a tener que tomar cartas en la cuestión de Eurovisión. Este festival comunitario tiene sus sombras, al no seguir todos los países el mismo sistema de votación y de participación popular. Y no hay que olvidarse que lo de la construcción europea se mantiene por este festival, por la liga de campeones y por eso de no presentar el pasaporte para trasladarse de país.



**ATLANTIS**  
seguros

el servicio  
asegurador de   
vinculado al comisiones obreras  
sector docente



el seguro  
de **auto**  
a tu medida

**8** opciones  
combinables  
para asegurar  
tu vehículo

Servicio de Atención Telefónica  
al afiliado/a

**901 500 400**

[www.atlantis-seguros.es](http://www.atlantis-seguros.es)  
[enlinea@atlantis-seguros.es](mailto:enlinea@atlantis-seguros.es)

# Estatuto Docente

Exigimos al MEC el cumplimiento de los compromisos anunciados en la Mesa Sectorial del 18 de abril

En dicha reunión el MEC adquirió los siguientes compromisos:

- Jubilación LOE indefinida
- Una promoción profesional moderna, no jerarquizante, con una importante mejora retributiva y por acreditación de méritos.
- Promoción transitoria del B al A por concurso de méritos.
- Aplicación del complemento de especial dedicación (60 euros), derivado del Acuerdo Básico de 20 de octubre de 2005.
- Memoria económica para garantizar su cumplimiento.

# ¡Movilízate!

